

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

EL HOMBRE EN EL PENSAMIENTO DE XAVIER ZUBIRI

Autor: MIGUEL ÁNGEL ALONSO MARTÍNEZ

**Tesis presentada para obtener el título de:
LICENCIADO EN FILOSOFÍA**

**Nombre del asesor:
PBRO. LIC. JAVIER SOLÍS MUÑOZ**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

**RVOE ACUERDO No. LIC 100409
CLAVE 16PSU0024X**

**RVOE ACUERDO No. LIC 100409
CLAVE 16PSU0024**

FACULTAD DE FILOSOFÍA

TITULO:

**EL HOMBRE EN EL PENSAMIENTO DE XAVIER
ZUBIRI**

TESIS

**Para obtener el título de:
LICENCIADO EN FILOSOFÍA**

**Presenta:
MIGUEL ÁNGEL ALONSO MARTÍNEZ**

**ASESOR DE TESIS:
PBRO. LIC. JAVIER SOLÍS MUÑOZ**

MORELIA, MICH., DICIEMBRE 2018

UVAQ

**M.R.
W'15'**

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
1. VIDA DEL AUTOR	3
1.2.1. Etapa fenomenológica (1921-1928)	7
1.2.2. Etapa ontológica (1931-1945)	8
1.2.3. Etapa metafísica (1945-1983)	9
2. PRESUPUESTOS	12
2.1.1. Actualidad	12
2.1.2. Dios	12
2.1.3. Esencia	13
2.1.4. Experiencia	13
2.1.5. Notas	14
2.1.6. Persona	14
2.1.7. Personeidad y personalidad	15
2.1.8. Problema teológico	15
2.1.9. Realidad	15
2.1.10. Religación	15
2.1.11. Religión	16
2.1.12. Suidad	16
2.1.13. Sustantividad	17
2.1.14. Talidad	17
2.1.15. Teológico y teologal	17
2.1.16. Unidad constitucional	18
2.3.1. Las notas que constituyen al hombre	24
2.3.2. Animal personal	26
2.3.2.1. Suidad y personeidad	27
2.3.2.2. Personeidad y personalidad	28
2.3.3. Absoluto relativo	29
2.3.4. El ser del hombre	30
2.3.4.1. El yo o el ser relativamente absoluto	30

2.3.4.2. Tres maneras de actualización mundanal	31
2.3.4.3. Yo y realidad	32
2.4.1. Dimensión individual	33
2.4.2. Dimensión social	34
2.4.3. Dimensión histórica	35
3. EL HOMBRE COMO UNIDAD ESTRUCTURAL Y SU RELACIÓN CON LA DIVINIDAD	37
3.8.1. La dimensión teologal de la realidad humana	54
3.8.2. La religación al poder de lo real	55
3.8.3. La razón como búsqueda del fundamento	56
3.8.4. La experiencia fundamental	57
3.8.5. El hombre y la religación: experiencia de Dios	58
3.8.5.1. Breve contextualización	58
3.8.5.2. El hombre, experiencia de Dios	61
3.8.5.3. El hombre, experiencia de finitud	61
3.8.6. Experiencia de Dios y respuesta humana	62
CONCLUSIÓN	63
BIBLIOGRAFÍA	65

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, tiene la intención de presentar la cuestión antropológica del pensamiento de Xavier Zubiri, y al decir antropología, me refiero solo a algunos aspectos del hombre, porque no es posible mostrar en unas cuantas hojas, un trabajo magistral, que durante sesenta años de manera ininterrumpida ha realizado Zubiri. Tenemos una limitación de que Zubiri, nunca escribió un libro, donde expusiera su pensamiento antropológico de una manera definitiva sino que su pensamiento era progresivo, y siempre había nuevas cosas.

El objeto que quiero alcanzar a través de este trabajo, primeramente es conocer más el lenguaje y los conceptos utilizados por Zubiri; pero en segundo término es conocer más lo que expresa del hombre, pero sólo en algunos aspectos; y el más importante la aplicación del método de investigación.

En algún sentido se puede decir que todo lo escrito y hablado filosóficamente por Zubiri tiene que ver con el hombre, sea porque lo humano se convierte en objeto inmediato de su reflexión, sea porque lo humano queda iluminado al menos medianamente por ella.

Pero es necesario aclarar, que los escritos zubirianos son más bien índole metafísica que antropológica.

Mucho escribió sobre el hombre en libros, artículos, ensayos; pero como ya mencioné que no de manera definitiva. He utilizado dos fuentes principales, **El hombre y Dios** y **Sobre el hombre**, y muchos artículos que se encuentran citados en la bibliografía.

El primer capítulo, quiere ser un acercamiento muy general al pensamiento zubiriano, de ahí que hago una investigación extensa de su vida, con el fin de entender más su pensamiento. A lo largo de su vida grandes pensadores han dejado huella en el pensamiento de Zubiri, pero muchos de ellos han sido superados.

En otro apartado presentó la importancia y actualidad de su pensamiento. Grandes pensadores dan testimonio de la obra magistral de Zubiri, y se me hace importante presentar la visión que tienen estos pensadores, para valorar más este pensamiento. Además, presento de una manera muy general, el punto principal del pensamiento.

El segundo capítulo, lo he titulado: presupuestos, porque en él presenté los fundamentos sobre el tema que quiero tratar que es la antropología. Además, es el más extenso porque contiene los temas centrales del trabajo. Al inicio de este capítulo están algunos términos y conceptos que eran desconocidos para mí, al conocerlos me facilitó la comprensión del pensamiento de Zubiri. Luego presento el tema de la realidad tan importante en la filosofía de Zubiri de una manera muy general, con la finalidad de entender la realidad humana que es el tema siguiente, donde presento las notas y dimensiones que constituyen al hombre.

Y en el tercer capítulo, lleva el título de, el hombre como unidad estructural y su relación con la Divina. En un primer apartado justificó la estructura humana y en un segundo apartado la relación con la Divinidad.

El método utilizado es el sintético analítico.

1. VIDA DEL AUTOR

Siempre que se quiere hablar del pensamiento de algún filósofo, es una prioridad conocer su vida, tiempo y ambiente en el que se desarrolló, con la finalidad de entender y comprender lo que escribió.

1.1. Esbozo de la vida de Zubiri

Xavier Zubiri nace el día 4 de diciembre de 1898 en San Sebastián. Hasta los seis años su lengua habitual era euskera. Desde 1905 estudia en el Colegio de los Marianistas de esa ciudad, y en 1915 se gradúa de bachiller en el Instituto de Enseñanza Media de San Sebastián.

En 1915 ingresa al Seminario Conciliar de Madrid, estudia la carrera eclesiástica, donde es acompañado por Zargaüeta¹. Completó su formación en la Universidad Central, donde conoce a José Ortega y Gasset², con quien hace buena amistad.

En 1920 marchó a Lovaina para licenciarse y doctorarse en filosofía católica en el Instituto Superior de Filosofía. En Roma, obtiene el doctorado en teología en **Collegium Theologicum Romanae Universitatis**. En 1921 termina la licenciatura en filosofía en Lovaina.

En Septiembre de 1921 se ordenó diácono en San Sebastián. Ortega y Gasset fue el ponente de su tesis doctoral **Ensayo de una fenomenología del juicio**. El día 21 de mayo de ese mismo

¹ Presbítero católico español que desde 1932 se dedicó a la enseñanza de la psicología racional como funcionario del Estado, y que ocupó puestos influyentes durante la primera mitad del franquismo. En España se hizo cargo 1908 de la cátedra de Filosofía Superior creada en el Seminario Conciliar de Madrid. Doctorado en Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid en 1914. En 1917 fue nombrado profesor numerario de Religión y Moral en la Escuela Superior del Magisterio.

² A comienzos del año 1919, Ortega introduce a Zubiri en las principales corrientes del pensamiento europeo, y especialmente en la fenomenología de Husserl, un punto de referencia capital para entender la evolución posterior del pensamiento de Zubiri. Ortega había señalado que con Husserl se iniciaba en la historia de la filosofía una tercera metáfora, más allá de la metáfora antigua del ser humano como trozo del universo, pero más allá también de la idea moderna de la conciencia como continente del mundo entero. Husserl pretende una vuelta, más allá de las grandes teorías metafísicas antiguas y modernas, a las cosas mismas, para obtener desde ellas los elementos de una filosofía libre de presupuestos no justificados. El análisis husserliano de la conciencia muestra la constitutiva referencia del polo noético de la misma a su polo noemático, del sujeto al objeto. Esta intencionalidad de la conciencia impide su sustantivación, y abre a los ojos de Ortega, y también del joven Zubiri, la posibilidad de un nuevo horizonte para el filosofar.

año le otorgaron a la tesis doctoral la calificación de sobresaliente. En octubre se presentó a premio extraordinario y lo obtuvo.

En el mes de noviembre de 1926, Zubiri obtuvo por oposición con unanimidad la cátedra de Historia de la Filosofía de la Universidad Central. Tenía veintiocho años. Se estrenó como catedrático en enero de 1927 y ejerció el curso 1927-28.

De 1928 a 1931, Zubiri viaja tres cursos consecutivos a estudiar en Alemania. De 1928 a 1930, permanece en Friburgo dos cursos, completando su formación filosófica con Husserl y Heidegger³. En la fiesta dada por Husserl en su casa para celebrar su jubilación conoce a Edith Stein, la famosa discípula judía de Husserl, luego carmelita descalza asesinada por los nazis y canonizada por Juan Pablo II.

El curso 1930-1931, lo pasó en Berlín, asistiendo a seminarios de Nicolai Hartmann, de Albert Einstein, Schorödinger, Köhler, Golstein y Mangold⁴.

En 1936 Zubiri se encontraba en Roma. Había ido el año 1935, a aprender idiomas orientales Zubiri en esa fecha dominaba ya el griego, el hebreo y el latín. Pero en aquel momento trataba de aprender, o al menos adquirir familiaridad, con el sumerio, akadio, hittita, iranio y arameo. El orientalista jesuita Antón Deimel, profesor del Instituto Bíblico, le introdujo en la lengua sumeria y el hebraísta y arameísta, profesor en el centro San Anselmo, Centro Universitario de los Benedictinos en Roma, el español Luis Palacios le ayudó en el aprendizaje del arameo.

El segundo objetivo en Roma de Zubiri fue a arreglar en la **Sagrada Congregación de Disciplina Sacramentorum** su situación eclesiástica personal. Logrado el propósito de reducción al estado laical, Zubiri contrajo matrimonio en esa misma ciudad el 23 de marzo de 1936 con Carmen Castro, la hija de Américo Castro, titular de la cátedra de Lengua y Literatura Españolas del Instituto de Bachillerato de Madrid.

³ La filosofía de Husserl, que en aquél momento está transformando el panorama filosófico europeo, es el objeto de la memoria de licenciatura que Zubiri presenta en febrero del año 1921 en Lovaina. En el año 1929 Zubiri se traslada a Friburgo de Brisgovia, con el objeto de ampliar sus estudios, y allí sigue cursos con Husserl y con Martin Heidegger. La reciente publicación de *Sein und Zeit* había convertido a Heidegger en el continuador y radicalizador de la fenomenología de Husserl.

⁴ Cfr. CORETH-NEILD-PFLIGERSDORFFER, *Filosofía Cristiana en el pensamiento católico de los siglos XIX y XX 3*, Ed. Encuentro, Madrid, 1997, p.600

El 8 de septiembre de 1936, el matrimonio Zubiri abandono Roma con destino a París. Allí, el matrimonio Zubiri vivió en el Colegio de España de la Ciudad Universitaria hasta otoño en 1938. En París, Zubiri siguió trabajando en matemáticas y física. Gracias a Blas Cabrera, le admitió en sus clases del Premio Nobel de física Luis de Broglie, los Joliot-Curie y Cartan. Marcel Bataillon le presentó a Massignon y al famoso lingüista iranista Benveniste. Jacques Maritain, quien había hecho amistad con Zubiri en la Universidad de verano de Santander, le puso en relación con un escogido grupo de orientalistas como Dhore, De Manasce, Laporte y Labat. En junio de 1938, presentado por Massignon y Benveniste fue elegido miembro de la Société Asiatique. Ese mismo año recibió el diploma de Hautes Etudes. Maritain hizo que Zubiri diera dos cursos breves en el **Institut Catholique** sobre historia de la religiones.

Vive una situación crítica económica. Un grupo de amigos que se reunían semanalmente con Zubiri en torno a una mesa-camilla para dialogar sobre cuestiones filosóficas, le sugirió la idea de convertir las reuniones caseras en encuentros con un grupo más amplio de profesionales. Fueron dos médicos, Pedro Laín Entralgo y Carlos Jiménez Díaz, quienes encabezaron un grupo de amigos para organizar las primeras conferencias-coloquios semanales en el local cedido por la compañía de seguros La Unión y El Fénix por las que cada uno pagaba una cantidad de dinero voluntaria pero generosa.

Es importante mencionar que no fue fácil defender su postura, Como ejemplo están las dificultades con el clero nacional católico, en verano de 1943, fecha en que ya se encontraba en la imprenta el material de su obra **Naturaleza Historia y Dios**, tarda un año la impresión por los malévolos censores que van dando el **Nihil Obstat** artículo por artículo. Y en 1944 la obra fue un éxito, que no se mencionaba.

De 1942 a 1958 hay una campaña de desprestigio hacia la obra de Ortega y Gasset para prohibir la lectura y distribución en España por parte de algunos significados representantes del clero. Zubiri había hecho profesión pública de orteguismo en 1936 y 1955. El acoso alcanza su punto culminante en 1958, después de la muerte de filósofo, cuando el dominico Santiago Ramírez pretende demostrar, que el pensamiento filosófico de Ortega y Gasset es contrario a los

dogmas y principios de la religión católica y que su lectura es peligrosa para quienes aceptan la fe y el Magisterio de la Iglesia.

Se hacen ataques directos hacia el artículo en torno al problema de Dios. Reviste especial virulencia el ataque del dominico Teófilo Urdániz en el año 1946 desde la revista *La ciencia tomista*. Urdániz coloca a Zubiri dentro del antropocentrismo existencialista, que considera revolucionario y totalitario, en comunión espiritual directa con las ideas de Unamuno y Ortega. El dominico le niega el pan y la sal. Ni como historiador de la filosofía, a la que considera **historia de las aberraciones humanas**, ni como pensador que apunta a un sistema propio le concede un lugar en el panorama filosófico del momento.

Fueron muchos los reconocimientos que recibió. En el año 1953 recibe un homenaje con motivo de sus 25 años de profesor universitario. En 1968 otro homenaje más amplio con motivo de sus 70 años, lleva las firmas de sus amigos de siempre, de prestigiosos intelectuales y científicos españoles del momento, del exilio exterior y de Europa.

En 1973 la persona y la obra Zubiri obtiene otro decisivo reconocimiento público al recibir y aceptar la invitación del preposito general de los jesuitas Pedro Arrupe, para dar un curso de doce lecciones sobre **El problema teológico del hombre** en la **Universidad Gregoriana de Roma**. En 1965 el jesuita, Ignacio Ellacuría, venía desde el Salvador a Madrid para ayudar a Zubiri en la publicación de sus escritos inéditos.

Hasta 1980 no ha dado nunca ninguna lesión en su tierra natal. EL 01 de octubre de este año, a sus 81 años, Zubiri pronuncia su discurso como Doctor Honoris Causa en teología por la Universidad de Deusto con motivo de cumplirse el Centenario de la Facultad de Teología, con esto, los jesuitas ponen fin a su destierro de Euskadi.

En noviembre de 1979 el Presidente de la República Federal Alemana condecora a Zubiri con **Das Grosse Verdienst Kreuz** en su más alta categoría para quien no sea Jefe de Estado.

El 21 de septiembre de 1983 Xavier Zubiri Apaitegui falleció en Madrid, tras varios años de dolorosa enfermedad. Su Seminario, Xavier Zubiri, sigue trabajando activamente en el estudio de su obra y en la edición de sus escritos póstumos⁵.

⁵Cfr. <http://www.zubiri.net/vidaobra.html>, 14 de marzo 2018

1.2. Etapas

Al hablar de la obra de Zubiri, se debe mencionar su actualidad, su originalidad, su vigencia, pero al mismo tiempo, del poco conocimiento de sus obras. La publicación de sus obras inicia en 1921 y no ha finalizado.

Emerich Coreth tiene en cuenta la división que hace Zubiri de su propia obra. Son tres etapas, que mencionaremos en seguida:

1.2.1. Etapa fenomenológica (1921-1928)

Todos sus trabajos escritos entre estos años, nos hablan de una marcada influencia husserliana⁶, pero también está presente la escolástica⁷. Partiendo de la fenomenología, Zubiri expresa muy bien esta etapa fenomenológica:

“La fenomenología fue el movimiento más importante que abrió un campo propio al filosofar en cuanto tal. Fue una filosofía de las cosas y no sólo una teoría del conocimiento. La fenomenología tuvo así una doble función. Una, la de aprender el contenido de las cosas. Otra, la de abrir el libre espacio del filosofar frente a toda servidumbre psicológica o científica. Y en esta última función fue para mí decisiva. Claro está, la influencia de la primera función es sobradamente clara, no solamente en mí, sino en todos los que se dedican a la filosofía desde esa fecha”⁸.

Hay algunos escritos que demuestran el interés fenomenológico, como son sus dos tesis: *Le problème de l’objectivité d’après* y *La logique pure* (1921). Y el ensayo *Teoría fenomenológica del juicio* (1923). Y algunos artículos: *La crisis de la conciencia moderna* (1925), *La Edad Media y nosotros* (1925), *Filosofía del ejemplo* (1926) y *Francisco Brentano: Psicología* (1926)⁹.

⁶ Cfr. CORETH-NEIDL-PFLIGERSDORFFER, o.c. p. 601

⁷ Cfr. SAHAGUN LUCAS Juan de, *Nuevas antropologías del siglo XX*, Ed. Sígueme, Salamanca, 1994, p. 140

⁸ CORETH-NEIDL-PFLIGERSDORFFER, o.c. p. 601

⁹ Cfr. CORETH-NEIDL-PFLIGERSDORFFER, o.c. p. 601

1.2.2. Etapa ontológica (1931-1945)

Ya no hay influencia de la escolástica ni Husserl, ahora el interés se centra en los griegos y Heidegger. A partir de 1928 la influencia de Ortega es cada vez menor¹⁰. “*Cree más bien con Heidegger, que el objetivo formal de la investigación es el ser. Transforma la **noesis** de Husserl en el **Dasein** y en el **noema** en la **mundanidad**, como horizonte del descubrimiento del ser*”¹¹.

El contacto con Heidegger le permitió avanzar por el camino de la ontología. Pero en 1980 Zubiri escribe:

“En esta etapa de reflexión filosófica, la concreta inspiración común fue ontológica o metafísica. Con ello la fenomenología quedó relegada a ser una inspiración pretérita. No se trata de una influencia - por lo demás inevitable- de la fenomenología sobre mi reflexión, sino de la progresiva constitución de un ámbito filosófico de carácter ontológico o metafísico. Una inspección, aunque no sea sino superficial de los estudios recogidos en el volumen de la Naturaleza, Historia y Dios hará percibir al menos avisados que es ésta la inspiración común de todos ellos. Era ya una superación incoativa de la fenomenología”¹².

Zubiri propone su alternativa al pensamiento filosófico contemporáneo. Su tesis es que el lugar propio de la filosofía no es la conciencia pura de Husserl, ni la vida humana de Ortega, ni la comprensión del ser de Heidegger, sino algo que considera más elemental y primario que llamará, después, la aprehensión. La tarea filosófica fundamental consiste en describir los datos inmediatos, pero no como datos de conciencia, sino de la aprehensión. Por esta vía se va a llegar a las cosas mismas. Zubiri la llamara realidad¹³.

Naturaleza, Historia y Dios, como ya se menciona, sintetiza el pensamiento de Zubiri, en esta segunda etapa de su vida intelectual¹⁴.

¹⁰ Cfr. SAHAGUN LUCAS Juan de, *o.c.* p. 140

¹¹ Ibid.

¹² Cfr. CORETH-NEIDL-PFLIGERSDORFFER, *o.c.* p. 602

¹³ Cfr. SAHAGUN LUCAS Juan de, *o.c.* p. 141

¹⁴ Cfr. CORETH-NEIDL-PFLIGERSDORFFER, *o.c.* p. 602

1.2.3. Etapa metafísica (1945-1983)

En este periodo, Zubiri se dedica a exponer la filosofía desde un concepto básico:

“La aprehensión de realidad. Puesto que sólo se aprehende lo sensible, lo mundano, el horizonte de la aprehensión es un horizonte mundano y, por tanto, éste es el tema de la filosofía zubiriana. La recuperación de un orden trascendental intramundano, es, para Zubiri, el gran objetivo de la filosofía contemporánea”¹⁵.

Posteriormente, tendremos la oportunidad de ver las obras de Zubiri de una manera cronológica, por eso aquí no las presento. Pero es importante mencionar la etapa final.

“A su muerte, Zubiri estaba trabajando en la redacción de su obra , El Hombre y Dios, que ha aparecido publicado en 1984. Con ello se ha iniciado la publicación de sus obras póstumas, de la que en 1986 ha salido otro volumen, Sobre el Hombre, en 1989 Estructura Dinámica de la Realidad”¹⁶.

La producción filosófica de esta etapa de madurez en la obra de Zubiri tiene una coherencia interna. En palabras mismas de Zubiri:

“Desde 1944 mi reflexión constituye una nueva etapa: la etapa rigurosamente metafísica. En ella recojo, como es obvio, las ideas cardinales de la etapa anterior... pero estas ideas cobran un desarrollo metafísico allende toda objetividad y allende toda ontología. Tarea que no fue fácil. Porque la filosofía moderna, dentro de todas sus diferencias, ha estado montada sobre cuatro conceptos, que, a mi modo de ver, son cuatro falsas sustantivaciones: el espacio, el tiempo, la conciencia y el ser. Se ha pensado que las cosas están en el tiempo y el espacio, que son todas aprehendidas en actos de conciencia y que su entidad es un momento del ser. Ahora bien, a mi modo de ver, esto d inadmisibile. El espacio, el tiempo, la conciencia y el ser no son cuatro receptáculos de las cosas que son ya reales, son caracteres de la realidad de las cosas, de unas cosas, repito, ya reales en y por sí mismas”¹⁷.

1.3. Pensamiento

Zubiri, es considerado el primer filósofo puro de la filosofía española. También hablemos del jesuita Francisco Suárez que representó en la filosofía española un elevado nivel de coherencia y disciplina metafísica. Pero Suárez escribió en el siglo XVII en latín y tanto Ortega,

¹⁵ SAHAGUN LUCAS Juan de, o.c. p. 141

¹⁶ CORETH-NEIDL-PFLIGERSDORFFER, o.c. p. 602

¹⁷ Ibid. 603

como Unamuno, Eugenio D'Ors, Xirau fueron pensadores, dispersaron sus ideas en disquisiciones políticas, estéticas, morales, psicológicas, novelescas e incluso irónicas y pintorescas. Ni Unamuno ni Ortega pudieron hacer en su vida solamente filosofía, filosofía pura. Las urgencias intelectuales de sus respectivas circunstancias vitales hicieron que su pensamiento filosófico anduviera inevitablemente mezclado con la literatura y el periodismo.

La obra de Zubiri, es estrictamente filosófica. En la obra, descubrimos un trabajo tenso, esforzado y riguroso de filosofía pura, que, como dijo José Luis López Aranguren, hacen de Zubiri no pensador intelectual, sino siempre un filósofo. Hacer filosofía pura significó para Zubiri hacer filosofía como se había echo en Grecia.

Veamos otros testimonios sobre la importancia del pensamiento de Zubiri. Primero, Laín Entralgo, toma como algo importante la realidad: *“La obra de Zubiri debe ser entendida como poderoso, riguroso, espléndido esfuerzo hacia la salvación intelectual de la realidad a través de la historia, la ciencia y la metafísica.”*¹⁸.

Pero también Ellacuría, discípulo de Zubiri, afirma la actualidad e importancia del pensamiento zubiriano:

*“Ignacio Ellacuría, discípulo de Zubiri, nos dice, hablando de la importancia de Zubiri: “Algunos han dicho, no sólo autores españoles, que Zubiri es en la actualidad el filósofo más importante que hay en el mundo, o uno de los más importantes, por lo menos entre los que siguen la tradición de lo que ha sido hasta ahora la gran filosofía”. Pero, a pesar de este juicio, altamente elogioso, nos dice que “su resonancia mundial está por darse”*¹⁹.

La filosofía zubiriana, parte siempre del análisis de la aprehensión humana. En el acto de aprehensión, hay dos momentos que son: la intelección misma de la cosa y la cosa en tanto que inteligida. Para Zubiri son dos momentos congéneres, de manera que ninguno tiene prioridad sobre el otro. El realismo antiguo concedió prioridad a la realidad sobre el saber, y el idealismo moderno al saber sobre la realidad. Lo primero dio lugar a la **metafísica**, en el sentido clásico -y en alguna medida peyorativo- del término; lo segundo, a la **teoría del conocimiento**. Son dos

¹⁸ LAÍN ENTRALGO Pedro, *Xavier Zubi en la historia del pensamiento hispánico* en *Estudios eclesiásticos* 216-217, 1981, p. 37. Citado por, GIL ORTEGA Urbano, *“El hombre y el concepto de religión en el pensamiento de Xavier Zubiri”*, en *Seminario de Vitoria* 33, 1989, p. 61

¹⁹ TORRES JOSÉ Luis, *Zubiri visto por su discípulo Ellacuría*, *El Correo Español-Pueblo Vasco*, 28, 9, 1983. Citado por, GIL ORTEGA Urbano, o.c. p. 61

errores, a cual más funesto. Cuando se plante el problema filosófico a un nivel de radicalidad adecuado. Realidad y saber con congéneres y, por tanto, inseparables ambos. Entonces, no hay saber sin realidad, ni realidad sin saber, o, como prefiere decir Zubiri, que la realidad es el carácter formal en el que las cosas se le actualizan al hombre en la aprehensión. *“Realidad es el carácter formal -la formalidad- según lo cual lo aprehendido es algo **en propio**, algo **de suyo**. Y saber es aprehender algo según esta formalidad.”*²⁰.

Así pues, el saber elemental, primario y radical no es conocimiento, como lo postuló la *Erkenntnistheorie*, sino la aprehensión de algo según la formalidad de la realidad. Pues a esto, es lo que Zubiri llama **intelección**. De modo que **en** la aprehensión, **intelección** y **realidad** son términos inseparables. Un fenomenólogo ortodoxo diría que son correlatos intencionales. Zubiri piensa, no obstante, que no se trata de la relación, sino de **respectividad**, ni tampoco de intencionalidad, sino de **actualidad**. Actualidad no es **hacerse actual** en el sentido de hacerse presente.

*“Actualidad es un estar; pero no estar presente desde sí mismo, desde su propia realidad. Por esto, la actualidad pertenece la realidad misma de lo actual; pero no le añade ni le quita, ni le modifica ninguna de sus notas reales. Pues bien, la inteligencia humana es formalmente mera actualización de lo real en la inteligencia sentiente”*²¹.

*“La intelección es mera actualización de lo real. Hay tres términos, **intelección**, **realidad** y **actualización**. Son los tres momentos de un sólo acto, el acto de **aprehensión humana**, que es al mismo tiempo sentiente e intelectual. Si la aprehensión sentiente e intelectual la llamamos, conforme a una larga tradición que se remota a Grecia, *νοῦς*, entonces habremos de distinguir en ella tres momentos, el intelectual o noético, el de realidad o noemático y el momento de actualización o noérgico. Estos tres momentos son las tres partes de que consta el estudio de la filosofía primera zubiriana”*²².

Hemos visto de una manera muy general, y sencilla la estructura del pensamiento de Zubiri, de manera que nos pueda quedar muy claro la estructura de su pensamiento, baste esto por ahora, no profundizaron, ya que no es el tema que estamos investigando.

²⁰ ZUBIRI Xavier, *Inteligencia Sentiente, Inteligencia y Realidad*, Ed. Alianza, Madrid, 1984, p. 10

²¹ Ibid. p. 13

²² CORETH-NEIDL-PFLIGERSDORFFER, o.c. p. 604

2. PRESUPUESTOS

En este apartado presentaré algunos términos que nos van a ayudar a entender mejor el pensamiento zubiriano y el desarrollo de sus obras, ya lo decía Urbano Gil Ortega, *la lectura de las obras de Zubiri es difícil. Se trata de un trabajo árduo y fatigoso*. Claro, sólo son algunos de los más comunes, los que ocuparé en este trabajo.

2.1. Algunos términos utilizados

Ahora precisaré los términos que utilizaré ya que es importante conocer cada uno de ellos de manera que ayuden a tener una comprensión más clara del pensamiento zubiriano.

2.1.1. Actualidad

Como ya he mencionado, la **actualidad** es un término muy importante en la filosofía primera zubiriana, es necesario conocerlo para no confundirlo con el significado común que tiene, y que para Zubiri significa lo siguiente:

*“Actualidad es estar presente en la realidad **física** (en la acepción puramente filosófica del vocablo). Actualidad es la sustantividad (en nuestro caso la sustantividad psico-orgánica) en su momento de físico estar presente en la realidad. Es lo que en español llamamos **tomar cuerpo**”²³.*

2.1.2. Dios

Zubiri afirma que Dios no es ente divino, sino que es realidad suprema²⁴. Y “supremo significa en este problema absolutamente absoluto”²⁵. Dios es una realidad accedida por el hombre²⁶. “Esto que llamo ultimidad no es sin más, Dios”²⁷.

²³ ZUBIRI XAVIER, *Sobre el hombre*, Ed. Alianza, Madrid, 1998, p. 62

²⁴ Cfr. ZUBIRI Xavier, *El Hombre y Dios*, Ed. Alianza, Madrid, 1998, p. 131

²⁵ Ibid. P. 132

²⁶ Cfr. ZUBIRI Xavier, *El problema teológico del hombre: Cristianismo*, Ed. Alianza, Madrid, 1999, p. 41

²⁷ ZUBIRI Xavier, *Sobre el hombre*, o.c. p. 433

2.1.3. Esencia

La esencia es: el momento esencial de la realidad sustantiva. La esencia como momento de la sustantividad es momento de un sistema y no determinación de un sujeto. Es lo que expresaba diciendo que la esencia es, en la sustantividad, el subsistema o sistema fundamental²⁸. *“Llama esencia, a lo que es una cosa real”*²⁹.

La palabra **esencia** significa aquello que responde al nombre o a la pregunta de qué es algo, su **quid**, su τ . En sentido amplio, el qué de algo son todas sus notas, propiedades o caracteres³⁰.

La esencia es aquello que hace que lo real se **tal** como es. La esencia, pues, es esencia ante todo en el orden de la talidad³¹. *“La esencia es, una unidad primaria necesitante. Está claro, que la escénica es entonces principio de algunas otras notas necesarias de la cosa, aunque no le sean estrictamente esenciales. Y en este aspecto, la esencia es además la unidad primaria, unidad principal de lo inesencial”*³².

2.1.4. Experiencia

En relación a la experiencia, Zubiri afirma lo siguiente: *“La experiencia es probación física de la realidad, es la actualización de las cosas en su realidad. Por ello no es una prueba sino una probación física de la realidad”*³³.

*“La actualización del carácter de la realidad de las cosas en la inteligencia es probación física de realidad, es experiencia; implica el dato y la vivencia”*³⁴.

²⁸ Cfr. ZUBIRI Xavier, *Sobre la esencia*, Ed. Alianza, Madrid, 1998, p.343

²⁹ Ibid. p. 7

³⁰ Cfr. Ibid. p. 15

³¹ Cfr. Ibid. p. 357

³² Ibid. p. 118

³³ ZUBIRI Xavier, *Sobre el hombre*, o.c. p. 570

³⁴ Ibid. p. 576

2.1.5. Notas

Zubiri afirma que lo real está constituido por ciertas **notas**. Utiliza el vocablo **notas** y no el de **propiedades**. El vocablo de **notas** es más sencillo que el de propiedades, y tiene la doble ventaja de designar unitariamente dos momentos de la cosa. Por un lado, la nota pertenece a la cosa; por otro, nos notifica lo que la cosa es según esta **nota**³⁵.

Al hablar de **notas**, toma el vocablo en toda su máxima generalidad. Usualmente se suele tomar como sinónimo de **propiedad**, pero dando a este vocablo un sentido restringido, a saber: algo tiene la cosa ya previamente constituida en cuanto tal.

Y al hablar de **notas**, se refiere no solo a las propiedades de la cosa, sino a todos los momentos que posee, incluyendo entre ellos hasta lo que puede llamarse **parte** de la cosa, es decir, la materia, su estructura, su composición química, las **facultades**. Cabe aclarar que, a veces, Zubiri utiliza el vocablo **propiedad** como sinónimo de **nota**, es decir, dándole no el sentido restringido que tiene Aristóteles, sino el sentido amplísimo de su etimología: todo aquello que pertenece a la cosa o forma parte de ella **en propiedad**, como algo **suyo**³⁶.

2.1.6. Persona

Ser persona, evidentemente, no es simplemente ser una realidad inteligente y libre. Tampoco consiste en ser un sujeto de sus actos. La persona puede ser sujeto, pero es, porque ya es persona, y no al revés. En resumen: *“Es un modo de estar implantado en la realidad”*³⁷.

³⁵ ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. p. 18

³⁶ ZUBIRI Xavier, *Sobre la esencia*, o.c. pp. 104 y 147

³⁷ Ibid. p. 23

2.1.7. Personidad y personalidad

Zubiri le llama **personidad** a la forma de realidad; la **personidad** es la figura según la cual la forma de la realidad se va modelando en sus actos y en cuanto se va modelando en ellos. Desde que el embrión humano tiene esa forma de realidad que es la **personidad**, ésta se va siempre modelando a lo largo de toda la vida humanamente constituida³⁸.

*“La personalidad se es, y es siempre la misma, la personalidad se va formando a lo largo de todo el proceso psico-orgánico desde que el embrión humano posee inteligencia, hasta el momento de la muerte. Por esto el hombre es siempre el mismo pero nunca es lo mismo”*³⁹.

2.1.8. Problema teológico

El problema teológico se expresa así: sabemos que hay Dios, pero no lo conocemos, ese es el problema⁴⁰.

2.1.9. Realidad

Realidad no designa un objeto, sino la manera como el objeto **queda** en el enfrentamiento humano. *“Realidad es, por lo pronto una manera de **quedar**, esto es, mera actualidad”*⁴¹.

2.1.10. Religación

El término *religación* tiene mucha relación con el término religión. *“La religación no es sino el carácter absoluto de la realidad humana actualizada en los actos que ejecuta”*⁴².

³⁸ Cfr. ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. pp. 50-51

³⁹ Ibid.

⁴⁰ Cfr. ZUBIRI Xavier, *Naturaleza, Historia, Dios*, Ed. Alianza, Madrid, 1999, p. 442

⁴¹ ZUBIRI Xavier, *Sobre el hombre*, o.c. p. 22

⁴² ZUBIRI Xavier, *Naturaleza, Historia, Dios*, o.c. p. 411

*El hombre es una realidad personal cuya vida consiste en autoposeerse en la realización de su propia personalidad, en la configuración de su Yo como actualidad mundanal de su realidad relativamente absoluta. Esta vida se realiza por estar la persona, en cuanto persona, religada al poder de lo real como fundamento que la hace ser. La religación es una dimensión no de la naturaleza como tal naturaleza, sino de la naturaleza en cuanto personizada. Esta religación, por tanto, no es una función entre mil otras de la vida humana, sino que es su dimensión radical en la acepción más estricta del vocablo: es, en efecto, la raíz de que cada cual llegue a ser física y realmente no sólo **un** Yo sino **su** Yo. Así religado al poder de lo real, el hombre en cada uno de sus modestos actos no sólo va elaborando la figura de su Yo, sino que va elaborándola tomando posición, en una u otra forma, frente a la fundamentalidad que le hace ser⁴³.*

2.1.11. Religión

Con este concepto descubrimos la relación de la que hablábamos, entre **religación** y **religión**. La **religión**, es una plantación de la **religación**⁴⁴.

2.1.12. Suidad

El hombre tiene como forma de realidad lo que Zubiri ha llamado **suidad**, el **ser de suyo**. Y esto no sucede a las demás realidades. Todas las demás realidades tienen de suyo las propiedades que tienen, pero su realidad no es formal y explícitamente suya. El hombre, el formalmente suyo, es **suidad**. “Entonces, la suidad no es un acto, ni una nota o sistema de notas, sino que es la forma de la realidad humana en cuanto realidad: ejecute o no sus acciones, la realidad humana es como realidad algo formalmente a la ejecución”⁴⁵.

Y la **suidad** constituye, para Zubiri la razón formal de la **personidad** y no se debe confundir con la **personalidad**⁴⁶.

⁴³ ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. p. 115

⁴⁴ Cfr. Ibid. p. 87

⁴⁵ ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. pp. 48-49

⁴⁶ Cfr. Ibid. p. 49

2.1.13. Sustantividad

El sistema real cuyas notas tienen por tanto suficiencia constitucional posee en virtud un cierto carácter autónomo en la línea de la constitución. Y es a lo que Zubiri llama **sustantividad**. La suficiencia constitucional es la razón formal de la **sustantividad**.

Cabe hacer una aclaración, la **sustantividad** no es la sustancialidad aristotélica. Para Aristóteles, la sustancia es sujeto de propiedades ante todo esenciales. Pero aquí, las cosas reales no son sujetos sustanciales sino sistemas sustantivos. Para Aristóteles lo que aquí llama Zubiri **notas** son **accidentes**, este es, **realidades insustantivas**. Pero en lo que nunca pensó Aristóteles es que puede haber **sustancias insustantivas**⁴⁷.

La esencia no es esencia de la sustancia, sino esencia de la **sustantividad**. La **sustantividad**, tiene el carácter formal de sistema de **notas** y no de **sujeto** de ellas. Es un carácter de la unidad de las notas entre sí, pero no es un sujeto oculto tras ellas. No es la perseidad de la sustancia, sino la suficiencia en el orden del sistema⁴⁸.

2.1.14. Talidad

Todo lo real, sea nota elemental o sistema sustantivo, tiene dos momentos. Y el momento de tener tales **notas**, es la **talidad**⁴⁹. Y **tal** significa **tal como es**⁵⁰.

2.1.15. Teológico y teologal

El concepto **teologal** es lo que envuelve la versión al problema de Dios. Lo **teológico** es lo que envuelve Dios mismo.

⁴⁷ Cfr. Ibid. pp. 20-21

⁴⁸ Cfr. ZUBIRI Xavier, *Sobre la esencia*, o.c. p. 343

⁴⁹ Cfr. ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. pp. 23 y 95

⁵⁰ Cfr. ZUBIRI Xavier, *Sobre la esencia*, o.c. p. 357

2.1.16. Unidad constitucional

Es una unidad primaria cuyas distintas notas no son sino momentos concatenados, posicionalmente interdependientes en forma clausurada; es una unidad de sistemas. Este carácter constitucional es lo que llama Zubiri **sustantividad**. Lo que la constitución constituye es una **sustantividad**, y la realidad así constituida es una **realidad sustantiva**⁵¹.

2.2. La realidad

Todo lo real está constituido por ciertas notas. Démonos cuenta que no usa el término de **propiedades**. Y el vocablo que utiliza tiene la doble ventaja de designar unitariamente dos momentos de la cosa.

Zubiri, entiende por realidad de algo el que estas notas pertenezcan a la cosa **de suyo**, en otras palabras, que no sean tan sólo signos de respuesta. Hay un ejemplo para entender lo anterior:

“Para un perro, el calor **calienta**, es decir, le impone un modo de conducta: acercarse, huir, etc.”⁵². Pero nosotros, los hombres, sabemos que el calor **es caliente**. Sus caracteres le pertenecen **de suyo**. Y por estar así aprehendiendo **de suyo**, el calor tiene lo que llama **formalidad** de lo real. Que no es meramente estimulante. “Realidad no significa aquí existencia, y mucho menos algo allende mi aprehensión, sino que es la formalidad según la cual el calor está aprehendiendo como algo **de suyo**, es decir, según la formalidad de realidad. La existencia misma pertenece al contenido de lo real y no a la formalidad de realidad”⁵³.

Pero, las notas, además de su contenido y existencia propios, tienen una formalidad de alteridad distinta según sea el aprehensor. Pero para el animal la formalidad de lo aprehendido es mera estimulada y para el hombre lo aprehendido es **de suyo**, es realidad.

⁵¹ Cfr. Ibid. p. 146

⁵² ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. p. 18

⁵³ Ibid.

El **de suyo**, debe tomarse de un modo estricto, es decir como formalidad de algo estrictamente aprehendido. Y esto no es nada obvio. Así yo no aprehendo jamás estrictamente **de suyo** una mesa, unas paredes, etc. Lo que aprehendo **de suyo** es una cosa, una constelación de notas (una cosa que tiene tal forma, tal color, tal peso, etc.). Pero jamás aprehendo una mesa. La mesa no es **de suyo** mesa; es mesa en cuanto forma parte de la vida humana. Lo aprehendido como momento o parte de mi vida es lo que he llamado **cosa-sentido** a diferencia de **cosa-realidad**. Es lo que en otro orden de problemas he solido expresar diciendo que cosas real es lo que actúa sobre las demás cosas no en cuanto mesa, sino como pesada, coloreada, etc. Mesa es solamente **cosa-sentido**.

Cosa-sentido no es independiente de **cosa-realidad**. Y **cosa-sentido**, tiene sólo, la capacidad de ser **cosa-sentido**. El árbol no puede ser animal. La capacidad es lo que constituye la condición y “*condición significa articulación de cosa-sentido y cosa-realidad*”⁵⁴.

*“Las cosas reales tienen multitud de **notas**, y esta multitud forma una unidad, unidad que no es aditiva, sino que es una unidad intrínseca, y es a lo que Zubiri llama **sistema**. Toda nota es en la cosa una **nota de**. ¿De qué? De todas las demás. La realidad última y primaria de una cosa es ser un sistema de notas. Este **de** impone a cada nota un modo propio de ser **de** todas las demás. El sistema tiene así una sistematización y es cíclica y no lineal. Si fuera lineal la nota final no sería nota de todas las demás. Y al serlo en forma cíclica, es en forma clausurada. Y entonces el **de** es un momento físico y no conectivo de la cosa real y el **de** pertenece a la cosa **de suyo**, y por tanto es un momento de su realidad”*⁵⁵.

Con la afirmación anterior, podemos ya entender de una manera clara lo que es la sustantividad:

*“Pues bien. La sustantividad es el conjunto unitario, clausurado y cíclico de las notas que constituyen y caracterizan una cosa. ¿Qué es un perro? No es una sustancia constituida por materia prima y forma específica e individual; primaria e inmediatamente, un perro es el conjunto unitario, clausurado y cíclico de las notas que como perro lo constituyen”*⁵⁶.

⁵⁴ Ibid. p. 19

⁵⁵ Ibid.

⁵⁶ LAÍN ENTRALGO Pedro, o.c. p. 37

Las notas de una cosa real son de dos tipos: **las adverincias**, se deben a la actuación de unas cosas sobre otras, y las segundas son notas **formales**, éstas no proceden de la actuación sino que pertenecen a la cosa por lo que ésta es ya **de suyo**. Son **sus** notas. Toda las notas de un sistema son por tanto constitucionales. Y en virtud de este carácter constitucional de cada nota real, el sistema de notas posee lo que ha llamado **suficiencia constitucional**.

Démonos cuenta como todo los términos que Zubiri va utilizando tienen gran relación. Nos ha dicho que el sistema real cuyas notas tienen por tanto suficiencia constitucional posee en virtud un cierto carácter autónomo en la línea de la constitución y a esto lo llama **sustantividad**.

“Frente a la idea aristotélica de sustancia, construcción mental, y por tanto artificiosa, Zubiri propone la noción de sustantividad, directa y sobriamente a los datos con que las cosas se hacen presentes. Las cosas ofrecen a la inteligencia sentiente -concepto con el cual queda abolida y superada la tradicional distinción entre lo sensible y lo inteligible- las notas que nos permiten conocerlas; entendiendo por notas no sólo las propiedades de la cosa en cuestión, también todos los momentos que en su realidad se integran, incluyendo hasta lo que solemos llamar partes de ella”⁵⁷.

Pero lo que nunca pensó Aristóteles, es que hay realidades insustantivas. Y no llama a las notas propiedades sino notas, porque no son propiedades inherentes a un sujeto sino notas coherentes entre sí en la unidad del sistema⁵⁸.

Pero hay unas notas, que no están fundadas en otras, sino que por ser infundadas reposan sobre sí mismas. Por eso más que constitucionales son **constitutivas**. Las notas constitutivas constituyen el subsistema radical de la sustantividad, que son su esencia. *“La esencia es el principio estructural de la sustantividad. No es el correlato de una definición. Es el sistema de notas necesarias y suficientes para que una realidad sustantiva tenga sus demás notas constitucionales e incluso las adventicias”⁵⁹.*

La unidad del sistema es su **de**, es lo primario de una cosa real, lo que constituye su interioridad, su **in**. Y las distintas notas son la proyección **ad extra**, su **ex**; son la proyección del **in** según el **ex**. Y a esta proyección es lo que llama **dimensión**, es decir, es la proyección de todo

⁵⁷ Ibid. p. 81

⁵⁸ Cfr. ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. pp. 20-21

⁵⁹ Ibid. p. 22

el **in** en el **ex**. Pero la proyección puede tener distintos modos, y cada modo es una dimensión y los llama así porque en cada uno de ellos se mide la unidad total del sistema, de ahí que las dimensiones son dimensiones de la suficiencia constitucional, son dimensiones de la sustantividad⁶⁰.

Las notas no son simplemente de tal o cual contenido, sino que cada nota es una forma de realidad. Tomando el sistema entero como unidad constituido, es lo que llama forma de realidad, por eso las notas que tiene un ser vivo se reducen a elementos físico-químicos. Pero el ser vivo tiene una forma de realidad propia, distinta de la de un astro o la de una piedra. Y la vida es una forma de realidad, no es una fuerza o elemento. Entonces el sistema pertenece a la realidad de un modo propio, que es el modo de implantación en la realidad. No confundir forma y modo de realidad.

*“En definitiva, todo lo real, sea nota elemental o sistema sustantivo, tiene dos momentos. El momento de tener tales notas; es la **talidad**. Y el momento de tener forma y modo de realidad; es un momento que técnicamente llamaría **trascendental**, pero designado con este vocablo no un concepto sino un momento físico”⁶¹.*

Toda cosa real por su momento de realidad es **más** de lo que es por el mero contenido de sus notas. Y es **más** que las notas, porque está abierto a todo lo demás. En apertura de lo real y ésta no es un carácter conceptivo, sino que realidad es un momento físicamente abierto en sí mismo. Por eso la trascendentalidad, no es comunidad, sino momento físico de comunicación.

Ahora, nos encontramos con un nuevo término dentro de la realidad Zubiriana. *“que todo lo real, tanto en su talidad como en su realidad, es intrínseca y formalmente respectivo. Es la respectividad de lo real”⁶²*. La **respectividad** es un momento de la constitución misma de cada relato y además ésta, remite cada cosa real a otra; y por tanto tiene una dimensión remitente. Y encontramos un nuevo término; que para poder remitir lo real a otras realidades, cada cosa real empieza por ser **constitutivamente** abierta. Pero para poder ser lo que realmente es, lo real está

⁶⁰ Cfr. Ibid.

⁶¹ Ibid. p. 23

⁶² Ibid. p. 23

constituido en esa apertura, según la cual la forma y el modo de realidad son **suyos**, de ella. Y tienen que serlo porque siendo abierta la realidad, cada cosa real lo es en forma y modo determinados.

*“Y en la medida en que esto ocurre, decimos que la cosa real tiene una forma y un modo de realidad fundados en la apertura: el fundamento de esta **suidad** de lo real es justo la **respectividad**. Nada es real sino **su** realidad, y nada es **su** realidad sino porque tiene que serlo por estar constitutivamente abierta. Esta apertura, y por tanto esta respectividad, afecta a lo real en sus dos momentos de talidad y de realidad. Su resultado es que toda cosa real está abierta hacia otras cosas reales, y cada forma y modo de realidad está abierto a otros modos y formas de realidad”⁶³.*

Cuando habla de la unidad de la realidad, dice: que no está constituida por una especie de acoplamiento externo, por una **taxis**⁶⁴ como decía Aristóteles. Para Zubiri, no se trata de esto, sino de lo que es cada realidad en sí misma. Afirma que la realidad cuanto tal es respectiva, y a esta respectividad ya no la llamo cosmos; la llama **mundo**, pues, no es lo mismo que **cosmos**. *“Pues bien, precisamente porque respectividad no es relación, aunque no hubiera más que una cosa real, esta cosa sería intrínseca y formalmente respectiva en y por sí misma. Sería en y por sí misma cósmica y mundanal”⁶⁵.*

Y por la **respectividad** toda cosa está presente en el mundo, y al decir estar presente, lo llama actualidad, término que utiliza la filosofía clásica. Pero, Zubiri prefiere llamarlo **actuidad**, pero en nuestro lenguaje común, cuando se habla de actualidad no nos referimos al carácter sino a algo diferente. Además, la actualidad no consiste en **presentidad** sino estar presente.

La actualidad de lo real es cuanto real es intrínseca y formalmente lo que constituye el ser. Porque no es lo mismo ser que realidad. El ser es siempre de la realidad, y por tanto la presupone: es la ulterioridad del ser. Y esta ulterioridad es justo actualidad. Porque lo primero de las cosas no es ser entes, sino ser realidades. La actualidad de lo real en tanto que real en el mundo es el ser, es decir, ser estar presente en el mundo, en cuanto estar⁶⁶.

⁶³ Ibid. p. 24

⁶⁴ Los griegos llamaron a todas las cosas terrenales **naturaleza**, por encima situaron al cielo; más allá, el *Théos*, el o los dioses. Este conjunto es, en expresión de los antiguos, un cosmos, algo ordenado y -agrega Aristóteles- algo jerarquizado (*taxis*), desde la pura materia prima hasta la divinidad.

⁶⁵ Ibid. p. 25

⁶⁶ Cfr. Ibid. p. 26

*“Todo lo real por su respectiva es real en función de otras cosas reales. En la funcionalidad de lo real”*⁶⁷. Y la funcionalidad no es forzosamente causalidad, porque la causalidad es un modo de funcionalidad, no el único.

*“Lo real no es función únicamente de lo que son otras cosas reales según su talidad, sino que todo lo real, en su momento mismo de realidad, está dependiendo de otras realidades por su momento mismo de la realidad, porque este momento de realidad es intrínseca y formalmente respectivo”*⁶⁸.

A manera de conclusión: **Real** significa **de suyo**, dice Zubiri, pero este **de suyo** tiene a su vez tres momentos formales distintos:

- Hay un momento según el cual la cosa es lo que es de suyo en y por sí misma como es. Y es lo que llama **nuda realidad**.

- Pero el **de suyo** tiene también aquel momento que expresamos en español cuando decimos que tal o cual cosa ocurre, o tiene que ocurrir por la fuerza de las cosas, (fuerza en términos de mecánica de Newton) la **forzosidad** de que la cosa se así de suyo, que compete a lo real.

- El **de suyo** tiene el momento de **poderosidad**. Porque la realidad de lo real es, más que su contenido **talitativo**. Pero el más significa que realidad domina sobre contenido y dominar es propio de la **poderosidad**. Pero, además, toda **forzosidad** puede ser **poderosidad**, pero no toda **dominancia** es **forzosidad**. Porque **poderosidad** es dominancia de lo real⁶⁹.

Para concluir, **nuda realidad, forzosidad y poderosidad** se recubren en cierta manera, como es obvio, en toda **intelección sentiente**. Dice Zubiri, pero como momentos del suyo no son idénticos. Por esto han dado lugar a conceptos distintos.

⁶⁷ Ibid. p. 26

⁶⁸ Ibid. pp. 26-27

⁶⁹ Cfr. Ibid. pp. 26-27

Hasta aquí he mostrado una visión sencilla de la realidad zubiriana, donde he aclarado conceptos y términos que me ayudarán y llevarán a entender, la realidad humana, que es lo que me interesa investigar, pero no podía pasar a lo central, si no conocía los términos y conceptos que Zubiri usa respecto a la realidad.

2.3. La realidad humana

Hemos llegado a uno de los temas más importantes del trabajo, donde encontraremos las notas que constituyen o forman al hombre, esto nos encaminará a comprender de una manera clara, la estructura del hombre según Zubiri.

2.3.1. Las notas que constituyen al hombre

¿Podemos definir la realidad del hombre a partir de sus notas? Naturalmente. El hombre es un sistema de notas que se puede reunir en tres grupos.

1. Ante todo, el hombre tiene un grupo de **notas** según las cuales decimos que está vivo: es la vida, y todo ser vivo está constituido por una cierta independencia del medio ambiente, que tiene un control específico sobre él. La independencia y el control expresan que, en sus acciones tanto activas como pasivas, el viviente actúa no sólo por las **notas** que posee, sino también en orden al sistema que constituyen. *“Se vive por y para ser sí mismo. Es decir, el viviente es un sí mismo, un **autós**, y ser **autós** es lo formalmente constitutivo de un viviente”*⁷⁰. Y entonces la vida no es decurso, sino el decurso es la manera de autoposeerse.

2. El hombre es un viviente que tiene un carácter especial: está animado, es un viviente animal. Y aquí está la función del sentir. Es lo formalmente esencial del animal, es decir, sentir es tener impresiones, y la impresión tiene dos momentos. Un momento de afección al viviente, y un momento de remisión formal a algo otro, a lo que afecta el animal. En el momento de afección, se dice que la impresión tiene un contenido: color, peso, sonido. Y el momento de remisión formal, es la alteridad. Y cada sentido tiene su propia forma de

⁷⁰ ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. p. 31

alteridad. La vista presenta, el oído notifica, la **kinestesia** orienta. Pues nos damos cuenta, que hay distintas formas de alteridad en un viviente animal. Pero a la forma radical de alteridad, Zubiri le llama **formalidad**⁷¹.

3. La inteligencia es la tercera nota. ¿Qué es inteligir? Se suele decir que es concebir, juzgar, razonar, es cierto que la inteligencia ejecuta todos estos actos. Pero eso no nos muestra de qué es el acto de inteligir formalmente. *“Inteligir consiste formalmente en aprehender las cosas como reales, esto es, según son de suyo; consiste en aprehender que sus caracteres pertenecen en propio a la cosa misma; son caracteres que la cosa tiene de suyo. Todo lo que el hombre entiende es entendido como algo de suyo. Esta es la esencia formal de la intelección”*⁷².

*“El sentir humano es otra cosa que el sentir animal. El hombre siente lo sentido no **estimúlicamente**, como el animal, sino realmente. Según este momento de alteridad, según este momento de formalidad, el hombre siente en impresión un modo de alteridad distinta al que siente el animal. Por eso el hombre siente la realidad impresionadamente: tiene lo que llamo **impresión de realidad**. Es decir, el hombre tiene la capacidad de sentir la realidad”*⁷³.

Y el hombre tiene una sola facultad para inteligir, **la inteligencia sentiente**, en la cual siente realmente la realidad en forma de impresión. Y para que pueda ser facultad ha de estar intrínsecamente en unidad con el sentir, de la misma manera, la facultad no se debe confundir con potencia⁷⁴.

Aunque ya se ha venido diciendo lo que es la realidad, vale la pena precisar, una vez más, este concepto tan importante en la filosofía zubirirana. Realidad, es ante todo formalidad del **de suyo**, por tanto, realidad no es mera independencia objetiva.

⁷¹ Cfr. Ibid. p.32

⁷² Ibid. pp. 32-33

⁷³ Ibid. p. 34

⁷⁴ Cfr. Ibid. pp. 36-37

Ahora, inteligir no es representar, sino simplemente tener presente lo aprehendido como un **de suyo**. Es el mero estar presente del **de suyo**, es mera actualización de lo real como real en la inteligencia sentiente⁷⁵.

4. *“En definitiva, el hombre tiene tres tipos de notas. El hombre vive, siente e inteligie sentientemente. La unidad intrínseca y formal de estas notas constituye el sistema de la sustantividad humana”*⁷⁶.

Hay dos subsistemas: uno es el **cuerpo** y lo que debe llamarse **psiqué**. El subsistema llamado cuerpo. Es un subsistema de notas físico-químicas que tienen tres momentos. También el hombre tiene otras notas, tiene otro subsistema parcial, y es el subsistema que llama **psiqué**.

*“El hombre es un animal que se enfrenta con la realidad animalmente. Es **animal de realidades**. He aquí la esencia de la realidad humana, la esencia de la sustantividad humana. El ámbito constitutivo del hombre es realidad: estamos en la realidad. Desde el punto de vista de sus notas, esto es, desde el punto de vista talitativo, el hombre es animal de realidades”*⁷⁷.

Pero también la realidad humana tiene una forma y un modo. La realidad humana no se agota sin más en el sistema de notas, esto es, en ser animal de realidades, sino que en virtud de estas notas, tiene una estructura más radical. Esas notas hacen del animal de realidades una forma de realidad y un modo de implantación en ella.

2.3.2 Animal personal

*“En su virtud, el carácter de realidad del hombre es un momento determinante de su acción: el hombre actúa realmente porque es **su** realidad. Y en esta **suidad** consiste la razón formal de ese modo de realidad que le es propio, a saber, ser persona. Como forma de realidad, el animal de realidades es **animal personal**”*⁷⁸.

⁷⁵ Cfr. Ibid. pp. 38-39

⁷⁶ Ibid. p. 39

⁷⁷ Ibid. p. 46

⁷⁸ MURILLO Ildefonso, *Persona humana y Realidad en Xavier Zubiri*, en *Clásicos básicos del personalismo* 9, Madrid, 1992, p. 46

Precisamente porque el hombre percibe las cosas como realidades, el hombre se comporta y se conduce respecto de ellas y de sí mismo no solamente desde el punto de vista de las propiedades que realmente posee sino también, y sobre todo, desde el punto de vista de su carácter mismo de realidad. Hay un ejemplo para ilustrar la afirmación pasada: una piedra cae por la ley de la gravitación, por las leyes gravitatorias que efectivamente tiene. Pero entre éstas no figura una que fuese ser realidad, es decir, se supone ya que lo es, y la gravitación actúa como una de las propiedades que constituyen la piedra real. En ninguna de las ecuaciones hay un parámetro o una variable que fuera realidad.

En el caso del hombre no es así. Un hombre que cae lo hace conforma a la ley de la gravitación exactamente igual que la piedra. Pero hay una diferencia, que es inexorable que se nos diga qué forma de realidad tiene la caída de ese hombre. ¿Se ha caído por azar, ha sido asesinado, etc.? En su caída el hombre se comporta y actúa no sólo desde el punto de vista de las cualidades fisico-químicas y psico-orgánicas que posee, sino que se comporta con todo ello, pero desde su propio carácter de realidad.

El hombre tiene como forma de realidad esto que ha llamado **suidad**, el ser **suyo**. Esto no sucede a las demás realidades. Todas las demás realidades tienen de suyo las propiedades que tienen, pero su realidad no es formal y explícitamente **suya**. En cambio, el hombre es formalmente suyo, es **suidad**. La suidad no es un acto ni una nota o sistema de notas, sino que es la forma de realidad humana en cuanto realidad: ejecute o no sus acciones, la realidad humana es como realidad algo formalmente anterior a la ejecución⁷⁹.

2.3.2.1. Suidad y personeidad

La **suidad**, constituye para Zubiri, la razón formal de la **personeidad**. No se debe confundir la **personalidad** con la **personeidad**. Le parece mejor, usar la palabra **personeidad**, y no la palabra **personalidad** como se usa en la terminología clásica. Morfológicamente la cosa no es inusual, así como el ser **per se** ha solido hablar de **perseidad**, o en el ser **a se**, de aseidad; así también al ser persona como forma de realidad le llama **personeidad**.

⁷⁹ Cfr. Ibid. p. 47

*“ La personeidad está constituida, a mi modo de ver, formalmente por la **suidad**. Y ser persona evidentemente, no es simplemente ser una realidad inteligente y libre, ni tampoco consiste en ser un sujeto de sus actos. La persona puede ser sujeto pero es porque ya es persona, y no al revés”*⁸⁰.

También puede decirse que la razón formal de la persona es la **subsistencia**. Pero, Zubiri no cree eso: que la persona es subsistente ciertamente, pero lo es porque es suya. La suidad es la raíz y el carácter formal de la personeidad en cuanto tal. La personeidad es inexorablemente el carácter de una realidad subsistente en la medida en que esta realidad es **suya**. Y si su estructura como realidad es **subjetual**, entonces la persona será sujeto y podrá tener caracteres de voluntad y libertad. Es el caso del hombre⁸¹.

2.3.2.2. Personeidad y personalidad

Si llamamos personeidad a este carácter que tiene la realidad humana en tanto que suya, entonces las modulaciones concretas que esta personeidad va adquiriendo es a lo que llamamos **personalidad**. La personeidad es la forma de realidad; la personalidad es la figura según la cual la forma de realidad se va modelando en sus actos y en cuanto se va modelando en ellos. Añade esta última precisión porque la personalidad no está constituida por una serie de caracteres psíquicos. Todos estos caracteres pertenecen innegablemente a la personalidad, pero son personalidad no en cuanto caracteres psíquicos y orgánicos sino en tanto que determinan y modulan la forma de realidad: la personeidad.

*“La personalidad como tal no es cuestión de psicología ni de la antropología empírica, sino de metafísica. De ahí el carácter profundo que tiene mi personalidad. Se es persona, en el sentido de personeidad, por el mero hecho de ser realidad humana... Esta personeidad se va siempre modelando a lo largo de toda la vida humanamente constituida. La personeidad se es, y es siempre la misma; la personalidad se va formando a lo largo de todo el proceso psico-orgánico... por esto el hombre siempre es el mismo pero nunca es lo mismo, por razón de su personeidad es siempre el mismo, por razón de su personalidad una es lo mismo”*⁸².

⁸⁰ ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. p. 49

⁸¹ Cfr. MURILLO Ildefonso, o.c. p 48

⁸² ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. pp. 50-51

Estos dos momentos de personeidad y personalidad no son dos capas o estratos del hombre sino que la personalidad es el momento de concreción de la personeidad. Por lo tanto no se trata de dos estratos, sino de dos momentos de una realidad única: de la concreta persona humana. Desde el punto de vista de su forma de realidad el hombre es persona, es **animal personal**⁸³.

2.3.3. Absoluto relativo

Para precisar todavía más el carácter de esta forma de realidad, recordemos lo que decía a propósito del hombre, como ser viviente. El viviente está caracterizado por una independencia y control respecto del medio; es su modo de implantación en el cosmos. Esta independencia del medio es distinta según el grado de vida y la forma del viviente.

En el caso del hombre hay frente al medio de su vida algo más que mera independencia. El viviente está implantado en la realidad según un modo preciso: formar parte de ella pero el hombre es **suyo**, su realidad propia, frente a toda realidad real o posible, incluso si se admite, frente a la realidad divina⁸⁴.

*“Y en este sentido su realidad, en cuanto que es suya, tiene un peculiar modo de independencia: estar suelta de las cosas reales en cuanto reales. Su modo de implantación en la realidad no es formar parte de ello sino ser suyo como realidad frente a toda realidad. No es formar parte sino que es otra cosa: es un modo de realidad **absoluto**. En el caso del hombre su modo realidad, su modo de implantación en ella es ser un **absoluto-relativo**. Es absoluto porque es suyo frente a toda realidad posible, pero es relativo porque este modo de implantación absoluto es un carácter cobrado. Es su vida, y en la más modesta de sus acciones, el hombre no solamente va realizando una serie de actos personales, según las propiedades que tiene y las situaciones en que se halla, sino que en cada uno de ellos, la persona humana va defendiendo de una manera precisa y concreta el modo según el cual su realidad es relativamente absoluta”⁸⁵.*

También en el siguiente texto podemos encontrar algo del problematismo absoluto:

“De ahí la gravedad de todo acto. La cosa real aprehendida como tal nos impone que determinemos frente a ella una manera de ser absoluto. Esta gravedad como rasgo de mi persona es lo que he solido llamar la inquietud de la vida. No es la mera inquiescencia propia de la vida como un decurso sino que la inquietud consiste en no saber bien el modo concreto de ser absoluto. El hombre no solamente va realizando una serie de actos por las propiedades que personalmente tiene, sino que el hombre va defendiendo en todo acto suyo

⁸³ Cfr. MURILLO Ildfonso, o.c. p. 48

⁸⁴ Cfr. ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. p. 51

⁸⁵ MURILLO Ildfonso, o.c. p. 49

aquel modo preciso concreto según en cual en cada instante de su vida es absoluto relativo. La inquietud es problematismo del absoluto”⁸⁶.

En su virtud, el hombre como forma y modo de la realidad está en el mundo, es decir, está en el mundo como persona y realidad absoluta. El hombre, según este estar, tiene en el mundo su ser propio.

2.3.4. El ser del hombre

*“La filosofía clásica decía que, realidad es el modo supremo de ser: sería el ser real, el **esse reale**. Pero no es así. No hay realidad porque haya ser, sino que hay ser porque hay realidad. Por tanto no hay **esse reale** sino **realitas in essendo**, realidad siendo”⁸⁷.*

Ya se ha conceptualizado lo que es la forma y modo de realidad humana en y por sí misma: animal de realidades y animal personal. Ahora se ha de conceptualizar en qué consiste la actualidad de esta forma y modo de realidad en el mundo, esto es, qué es de la realidad humana, qué es el ser del hombre⁸⁸.

2.3.4.1. El yo o el ser relativamente absoluto

El ser de la realidad humana es la actualización mundanal de sus sustantividad personal, esto es, de su persona como modo de realidad relativamente absoluta. Y aquí persona denota no sólo la personabilidad sino también la personalidad. Persona es la unidad concreta de la personabilidad según la personalidad, es la persona moralmente configurada. Esta persona es, como modo de realidad, una realidad relativamente absoluta.

Ahora, la actualidad mundanal de esta realidad relativamente absoluta es la que llama yo. El yo no es la realidad humana. El **Yo** es la actualidad mundanal de esa realidad relativamente absoluta, esto es, el yo es el ser de la persona, el ser de la realidad relativamente absoluta.

⁸⁶ ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. p. 52

⁸⁷ Ibid. p. 54

⁸⁸ Cfr. MURILLO Ildelfonso, o.c. p. 50

*“El Yo no consiste en ser sujeto de sus actos, sino que es un modo de ser, un modo de actualidad mundanal de lo relativamente absoluto. No es que yo soy relativamente absoluto, sino que por el contrario lo relativamente absoluto es Yo. Yo no es sujeto de sus actos; utilizando aunque sea indebidamente estas frases predicativas diré más bien que Yo no es sujeto sino predicado: esta realidad soy Yo. Es lo que expresamos cuando decimos **Yo mismo**. Es el ser de la persona. El Yo es por esto el ser de lo relativamente absoluto, y puede llamársele ser relativamente absoluto”⁸⁹.*

2.3.4.2. Tres maneras de actualización mundanal

El hombre tiene este modo absoluto de ser aún en las formas más modestas de enfrentamiento con lo real. Porque con cada cosa la persona se posee así misma, y en esto consiste la vida. Y por tanto cada cosa impone un modo de autoposesión, un modo de configurar su realidad relativamente absoluta. En su virtud, este modo configurado es mundanalmente una manera de ser relativamente absoluto.

Abierto a la aprehensión de lo real como real, tengo que hacer algo que antes de ser persona me hubiera sido imposible hacerlo. Hasta ahora como animal tenía hambre y comía una manzana. Ahora, en cambio, siento el hambre y la manzana como realidades. Y comiendo la manzana **me** como una manzana. Este momento **me** es una actualización de mi realidad respecto de toda realidad en cuanto tal: es un modo de actualización mundanal de mi realidad personal: es la primera manera de la apertura formal, la apertura en forma **medial**, a lo absoluto de ser.

Pero llega un momento en que este oscuro **me** cobra un carácter más preciso y fuerte, y mi realidad sustantiva no actúa en forma medial sino en forma activa. El ser así determinado no es ya sólo un **me**, sino algo más radical: ya es un **mí**. Es mi hambre, mi manzana, mi acto de comer, etc. Ahora la persona actualiza mundanalmente el ser absoluto en forma más expresa y radical: soy **mi** respecto de todo lo demás.

Pero todavía hay más, llega un momento en que el **mí** cobra un nuevo y aún más preciso carácter: no soy tan sólo **mí** sino algo más, soy Yo. Aquí se actualiza con máxima explicitud mi ser personal en cuanto mi realidad es relativamente absoluta. Es la máxima manera de determinar mundanalmente mi ser relativamente absoluto⁹⁰.

⁸⁹ ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. p. 56

⁹⁰ Cfr. MURILLO Ildelfonso, o.c. pp. 49-50

*“En definitiva, **me, mí, Yo**, son tres maneras de actualización mundanal de mi realidad sustantiva. Estas tres maneras no sólo son distintas sino que, en primer lugar, cada una se funda en la anterior. No podría ser **mí** realidad sino fuera fundado en que soy **me**. Soy **mío** en cuanto ser; a lo largo de todo lo que soy por así decirlo. Igualmente nadie podría ser **Yo** sino siendo un **mí** y fundado en serlo. Por eso se ha forjado la expresión **yo mismo**. En segundo lugar, no sólo cada una de estas maneras se funda en la anterior; sino que esta manera interior se conserva en la siguiente como momento intrínseco y formal suyo. El **Yo** es siempre y sólo el yo del mí, que se es. **A potiori** llamaré al ser de mi realidad sustantiva, **Yo**”⁹¹.*

2.3.4.3. Yo y realidad

“El Yo no solamente es el ser de mi sustantividad personal, sino que además este Yo tiene en cada instante una figura determinada. Esta figura es justo lo que hasta ahora se le ha venido llamando personalidad. Y la personalidad es no sólo la figura de realidad, sino a una la figurada ser absoluto. Yo soy Yo, y el modo como soy Yo es lo que es la personalidad”⁹².

Esta es la razón por la que Zubiri afirma que la personalidad no es cuestión de psiquismo sino que es cuestión de metafísica.

Para tener mayor claridad de lo expresado, hay un ejemplo que nos puede ayudar, es el caso del arrepentimiento. Una persona que ha cometido un crimen y se arrepiente se suele decir que ha borrado el crimen. No; no lo ha borrado, ¿cómo lo va a borrar? El crimen sigue siendo como un momento de mi realidad. ¿En qué consiste el arrepentimiento? ¿En que los demás no me lo tomen en cuenta? Esto será un acto de perdón, no es el arrepentimiento. El arrepentimiento consiste en asumir la realidad pasada en una figura de ser que es distinta. Yo soy el criminal que ha cometido el acto, pero lo soy ahora arrepentidamente, cosa que no era cuando se cometió el crimen. Entonces, el arrepentimiento apunta no precisamente al modo de realidad sino al modo de ser del acto criminal.

Por eso el Yo no es un sujeto lógico ni un sujeto metafísico, sino que es pura y simplemente la actualización mundanal de la suidad personal. Por eso se afirma contra todo idealismo, que no solamente la realidad no es posición del Yo, sino que por el contrario el Yo está puesto por la realidad. Es mi propia realidad sustantiva la que pone la actualidad mundanal de mi persona, la que pone el Yo.

⁹¹ Ibid. p. 51

⁹² ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. p. 58

El Yo no es lo primario; lo que es primario, es la realidad, y precisamente por ello, el Yo refluye sobre mi propia realidad, y constituye esa unidad de ser y realidad que se llama **Yo mismo**. Es justo la **realidad siendo** ⁹³.

*“No es un mero problema conceptual sino un problema planteado por la estructura física misma de la realidad humana. Porque el hombre es realidad relativamente absoluta; pero absoluta no sólo frente a las cosas, sino también y sobre todo frente a otras realidades personales, si es que existen. Pues bien, estos otros absolutos existen no solamente de hecho sino que existen necesariamente en virtud de un carácter esencial a la sustantividad humana en cuanto tal: su especificidad”*⁹⁴

2.4. Tres dimensiones de la persona humana

Lo humano de nuestra realidad tiene un carácter preciso: se **específica**. Y **especie** no es el correlato de una definición esencial, sino el carácter según el cual, cada hombre, en la estructura misma de su propia realidad constituye formal y actualmente un esquema de replicación genética viable en otras personas. Es decir, la especie es un **phylum**. Pertenecer a una especie es siempre y sólo pertenecer a un **phylum** determinado, es nuestro caso, al **phylum** del animal de realidades.

“El phylum tiene tres caracteres. Es, ante todo, pluralizante: la especie no es una suma de individuos iguales, sino que, por el contrario, la especie es una realidad primaria previa que se pluraliza en individuos. En segundo lugar, la especie es filéticamente continuante; en su virtud, los individuos conviven. Finalmente, la especie es prospectiva, es prospección genética” ⁹⁵

2.4.1. Dimensión individual

Como animal de realidades, el hombre, como ya se dijo anteriormente, no se multiplica genéticamente más que un modo esquemático. Esto quiere decir que en cada miembro del **phylum** humano hay rasgos y caracteres que no pertenecen a los demás miembros de él, a los demás miembros de la especie. Es decir, los miembros del **phylum** humano, en una o en otra forma son diferentes.

⁹³ Cfr. MURILLO Ildelfonso, o.c. pp. 51-52

⁹⁴ ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. p. 59-60

⁹⁵ ZUBIRI Xavier, *La dimensión histórica del ser humano*, en *Realitas I*, Madrid, 1974, pp.16-17

Pero de esta diferencia se hace una observación: que los demás son simplemente **diferentes**. Son algo distinto: los demás son **diversos**. Son diferentes pero dentro del mismo **phylum**, esto es, dentro de la misma especie. Los diversos son diferentes, pero dentro de la misma versión: son diversos. Diversidad es diferencia dentro de la misma versión.

Todo hombre es suyo, y su ser es ser Yo. Pero este Yo está determinado de un modo propio respecto de los Yos de las otras personas. Y este modo tiene un carácter preciso: es una dimensión según la cual el **Yo** es un **yo** respecto de un **tú**, de un **él** o **ellos**. El Yo como actualidad mundanal de mi realidad sustantiva tiene es dimensión respecto de las demás personas, que son llamadas **ser-cada-cual**: el Yo tiene el carácter dimensional de ser **yo**: es la **cada-cualidad** del Yo. La suidad del Yo está allende toda **cada-cualidad** ⁹⁶. *“Mientras que el Yo es la actualidad mundanal de mi realidad personal, el yo es la actualidad de la persona humana respecto de otras personas. Es el yo como determinado respecto de un tú y de un él. De esta suerte yo soy absoluto pero diversamente. Es la dimensión individual de la persona humana”*⁹⁷.

2.4.2. Dimensión social

El reflujo del esquema filético sobre cada uno de los miembros del **phylum** no termina aquí. El esquema que en mí poseo, y que es un momento no adicionado a mi realidad sin un momento constitutivo de ella, es un esquema en virtud del cual mi realidad está vertida desde sí misma a los demás vivientes del **phylum**. No es un momento de diversidad interpersonal sino un momento de versión según el cual mi realidad está vertida desde sí misma a los diversos vivientes del **phylum**. Es una versión individual de **convivencia**. Y es una estructura que radica **en**, y emerge **de**, las estructuras psico-orgánicas que como sustantividad poseo. Pero esto necesita alguna precisión mayor.

La convivencia de un hombre con los demás hombres en tanto que realidades es lo que formalmente constituye la sociedad humana, en el sentido más amplio pero también más radical del vocablo. Este momento de realidad es el carácter esencial de toda convivencia social humana.

⁹⁶ Cfr. MURILLO Ildelfonso, o.c. p. 53

⁹⁷ Ibid.

Los animales conviven entre sí y forman o pueden formar grupos más o menos coherentes hasta lo que muy impropiaemente ha solido llamarse **sociedades animales**. No son sociedades sino meras agrupaciones fundadas en el carácter signitivo de ciertos estímulos animales. Pero esta versión estímulo-significativa no es convivencia social, no es sociedad, porque le falta la formalidad de realidad⁹⁸.

*“La convivencia social es resultado de una estructura psico-orgánica, que es abierta a la realidad tanto en su talidad como en su formalidad de realidad. Esta versión genética de convivencia de unos hombres como **reales** con otros hombres también como **reales** es el paso de la agrupación animal a la sociedad humana. De allí que a la sociedad pertenezcan no solo las notas **naturales** sino también la notas **apropiadas** por una opción ante lo real como real.*

*El hombre tiene este carácter **de suyo**, es decir, la socialidad es un momento de la realidad humana en cuanto tal. El hombre es, pues, **animal social**. Es por tanto un carácter que le compete por ser realidad psico-orgánica. Pero ésta estructura de mi realidad psico-orgánica determina una dimensión de mi **realidad sustantiva**. El yo, el tú, etc., no sólo se diversifican sino que se codeterminan. Yo, en cuanto envuelve la determinación de un tú, ya no es solamente un yo individual, sino justamente al revés, es un ser común. Mi ser, mi Yo, no es sólo individual sino cogéneramente comunal: es la **comunalidad** del ser humano, del Yo.*

*¿Qué es este **ser común**? Aquí, **común** no significa comunicado o participado, porque la comunicación o participación se funda en algo previo: en un carácter de la realidad humana **siendo**: en su comunalidad. Es el **siendo** mismo el que por su propia índole es intrínseca y formalmente común antes de toda participación. La posibilidad de la comunicación es la comunalidad del ser humano, del Yo. El Yo es común en cuanto Yo. Mi realidad sustantiva es, decíamos relativamente absoluta. Hemos visto que Yo soy diversamente absoluto, soy un yo. Ahora debemos añadir que Yo soy comunamente absoluto. El hombre es comunamente absoluto precisamente en la medida en que esquemáticamente filéticamente, está desde sí mismo concibiendo con los demás hombres en tanto que realidades”⁹⁹.*

2.4.3. Dimensión histórica

El **phylum**, la especie, es genéticamente prospectiva, una especie que no fuera prospectiva no sería especie. Y tampoco lo sería si esta prospección no estuviera determinada por un factor genético. La prospección son los demás, no en tanto que yo soy diverso de ellos, ni en tanto que yo convivo con ellos, sino en tanto que voy a determinar la continuación de la especie. Continuación que tiene dos aspectos. El primero, meramente biogenética: un padre va engendrando unos hijos. Y este momento biogenético no es la simple constatación de que cada hombre puede tener de hecho descendientes, sino que es un momento según el cual lo

⁹⁸ Cfr. ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. pp. 65-66

⁹⁹ MURILLO Ildefonso, o.c. p. 54

formalmente prospectivo es el propio **phylum**. Pero esta prospección tiene también otro aspecto distinto, que lo genéticamente determinado es una persona, es decir, tiene un **formal** momento de realidad. Ahora bien, la alteridad de la prospección real, en tanto que real, en su unidad con el momento biogenético constituye una tercera dimensión humana: es la Historia.

Es una dimensión radical y constitutivamente genética. Si el hombre no tuviera una génesis biológica, no se podría hablar de historia. Sin embargo esta **transmisión genética**, absolutamente necesaria para que haya historia, es absolutamente insuficiente. No hay historia más que en el hombre. La llamada Historia Natural es una denominación meramente extrínseca. Lo histórico no es herencia. Tampoco es evolución, porque la evolución procede por mutación, mientras que la historia procede por invención, por opción de una forma de estar en la realidad.

El hombre es esencia abierta, y por tanto, sus formas de estar en la realidad han de ser necesariamente elaboradas. Por tanto, la historia no es como tantas veces se ha dicho una prolongación de la evolución, sino que tanto herencia como evoluciona no son sino momentos de la historia: aspectos del momento biogenético¹⁰⁰.

*“Pero por otro lado, la historia es **parádoxis**, tradición, entrega. ¿De qué? De formas de estar en la realidad. La historia no existe más que allí donde el proceso de transmisión genética concierne a las formas de estar en la realidad como realidad. La transmisión genética no es sino el momento vector de la **transmisión tradente**. De ahí que el hombre, este animal de realidades que es **de suyo** animal diverso, y que es también **de suyo** animal social, es finalmente **de suyo** un animal histórico”¹⁰¹.*

¹⁰⁰ Cfr. ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. pp. 68-69

¹⁰¹ Ibid. P. 69

3. EL HOMBRE COMO UNIDAD ESTRUCTURAL Y SU RELACIÓN CON LA DIVINIDAD

En este apartado veremos, la unidad estructural del hombre y la relación que tiene con la Realidad Divina, para afirmar que el hombre es experiencia de Dios y Dios es experiencia del hombre.

3.1. La estructura de la sustantividad humana

Aquí es donde se tratará de justificar la sustantividad y a partir de este concepto, se entenderá la estructura humana, pero como unidad.

“La cosa real aprehendida como algo «de suyo» no es una cosa-sentido, sino lo que he llamado «cosa-realidad». Es lo que en otro orden de problemas he solido expresar diciendo que cosa real es aquella que actúa sobre las demás cosas o sobre sí misma en virtud formalmente de las notas que posee «de suyo»”¹⁰².

Zubiri admite un dato de la experiencia: las cosas físicas están formadas por notas constitucionales, las cuales configuran un sistema clausurado. Son una sustantividad.

La sustantividad no es la **subjetualidad** aristotélica, la sustancia como sujeto del logos predicativo, ni es tampoco la mera capacidad de existir. Critica el sustancialismo porque se fundamenta sobre un carácter abstracto. En el sustancialismo aristotélico, la realidad verdadera es la sustancia y la notas son sólo accidentes de ella. Zubiri distingue diversas formas de realidad, pero no llama a una realidad verdadera y a la otra accidente.

“La sustantividad sin embargo, es aquel momento de la realidad en virtud del cual los elementos de que constan forman unidad dentro de un sistema y tiene su razón de ser en el todo, en el sistema mismo. Sustantividad es la unidad sistemática y posicional de las notas de un sistema, puesto que es la suficiencia de un grupo de notas para constituir algo propio. El carácter de la sustantividad es la suficiencia en el orden constitucional.

*Hemos dicho que el hombre como realidad es una unidad, unidad de sustantividad o coherencial de un sistema de notas. La sustantividad consiste formalmente en la suficiencia constitucional. El momento físico-químico de esta sustantividad es **organismo** y el aspecto psíquico de esta sustantividad es **psique**.*

¹⁰² ZUBIRI Xavier, *Sobre la esencia*, o.c. p. 104

*Organismo y **psique** son cada uno subsistema parcial de uno total. Zubiri los denomina **subsistemas** porque les faltan algunos caracteres esenciales para ser sistema, por ejemplo, su clausura estructural”¹⁰³.*

Por otra parte, organismo y **psique** son esencialmente distintos: lo psíquico humano es irreductible a lo orgánico. La realidad de cada uno de estos subsistemas se manifiesta en un tipo de actividad; y en este caso hay una acción única, la acción entera de la sustantividad humana que es siempre y sólo psicósomática, pero con dominancia distintas en unos casos de las notas corporales y en otros de las notas psíquicas. Esta unidad es justo la unidad de la realidad humana.

Las notas que, según Zubiri, definen la realidad del hombre son la independencia frente al medio y el control específico sobre el medio. El hombre es la única realidad que tiene sustantividad porque tiene máxima independencia y máximo control específico.

La independencia se advierte en que no sólo produce en buena medida los materiales que necesita sino que produce también su propia estructura. El concepto de control abarca, entre otros, el de adaptación. Y las dos notas se resumen en un concepto fundamental: la sustantividad. En este sentido el hombre es la verdadera y plena sustantividad, pues cada ser vivo muestra una sustantividad correlativa a la independencia y control que ejerce sobre el medio. Esta independencia y control da la medida, a la par, de la madurez de modo de presencialidad que puede lograr el ser vivo con los demás seres.

La **distancia respecto al entorno** implica un alto poder formalizado del ser humano que se traduce en capacidad de lograr un modo proporcional de cercanía con las cosas, cercanía de participación. La **instalación del hombre en lo real** no es ni meramente pasiva, ni puramente activa, sino activa-receptiva, o medial. Esta mentalidad interaccional asume y supera la inmediatez fusional con el entorno, propia de los géneros inferiores de los seres vivos, incrustados en un medio puramente estímulo¹⁰⁴.

“Diremos, pues, que cada ser vivo se configura en la medida que ejerce su independencia y control sobre el medio. Pero mientras que en los organismos compuestos tan sólo de sustancias materiales, esta respuesta está atrapada por la estructura y las funciones del organismo, en el caso del hombre su poder formalizador se traduce en capacidad de cocreación”¹⁰⁵.

¹⁰³ SAHAGÚN Lucas Juan de, o.c. p. 145

¹⁰⁴ Cfr. Ibid. p. 146

¹⁰⁵ Ibid.

En esta línea interaccional de los diferentes modos posibles de inmediatez, distancia y presencia que se dan entre el ser humano y las realidades de su entorno, se mueve Zubiri cuando afirma que el hombre se halla implantado y no arrojado en la realidad. El término **implantado** sugiere que el entorno juega el papel de tierra acogedora y no de hostilidad. Esta visión primaria respecto al carácter acogedor u hostil del entorno es decisiva en el discurso filosófico.

*“Desde el punto de vista de un entorno no extraño, Zubiri concede gran importancia a la **situación** y subraya la actitud humana de **inquietud**. Al estar situado en la realidad, el hombre siente la poderosa y fecunda inquietud de su propia realización. Como decía Zubiri: la vida es ir tomando posesión de la propia realidad en cuanto tal”¹⁰⁶.*

Mediante esta mentalidad interaccional Zubiri fundamenta un campo relacional que patentiza las cosas reales al hombre inteligente, sobre el que montará la actividad intelectual humana. La inteligencia es el modo propio que el hombre tiene de habérselas con las cosas. Así se hace cargo de la realidad. La primera función de la inteligencia es estrictamente biológica: consiste en aprehender el estímulo como realidad estimulante para elegir la respuesta adecuada. La inteligencia está, por un lado, en continuidad perfecta con el puro sentir; pero, por otro lado, situada en el ámbito de lo real, la inteligencia se ve forzada por las cosas mismas a penetrar en ellas por el difícil y penoso esfuerzo en que se despliega este primario enfrentarse con las cosas como la realidad.

3.2. El sentir animal y el sentir humano

La actividad orgánica animal es estímúlica. En cambio, la inteligencia, el sentimiento, la voluntad no se mueven **estímúlicamente** sino **realmente**. Pero realidad y estimulidad son dos formalidades esencialmente distintas.

“La realidad humana es un constructo pisco-orgánico organizado, solidario y corpóreo, que en su misma organización, solidaridad y corporeidad es abierto. El hombre se enfrenta con las cosas como realidades, esto es, es animal de realidades porque es estructuralmente una sustantividad abierta. El paso de

¹⁰⁶ Ibid. 147

lo estímulo a lo intelectual explica la peculiar apertura, tanto sensible como intelectual, del hombre a lo real” ¹⁰⁷.

El animal tiene asegurada la conexión entre estímulos y respuestas, y aunque su vida sea muy rica es constitutivamente enlazada, es una esencia cerrada. El hombre -al estar despegado del estímulo- es un **animal de distanciamiento**. Por ello, puede sentirse **perdido en las cosas** frente al animal, que a lo sumo puede hallarse desorientado en las respuestas.

“Zubiri afirma que no sólo son abiertos los actos de estas sustantividades, sino la estructura sustantiva misma, mientras que el resto de los seres vivos son sistemas cerrados. Sustantividad abierta quiere decir que el sistema es abierto no sólo respecto a sus notas, sino también respecto de la realidad misma. Aparece entonces la realidad como ámbito. Las notas abre un ámbito de realidad en el que el sistema puede realizarse de formas muy diversas. Quiere decir que su actividad no es sólo actuación sino realización.

Zubiri señala como rasgo peculiar del hombre la inteligencia. Este es el modo propio que el hombre tiene de habérselas con las cosas. Es una realidad que consiste en encontrarse entre las cosas. Y hacerse así misma, cuidándose de ellas y arrastrada por ellas. En este su hacerse, la existencia humana adquiere su mismidad y su ser. El hombre es una realidad no hecha de una vez por todas” ¹⁰⁸.

Por eso en sentido, cada hombre está suelto-de, es **absoluto**. Y como lo hemos venido mencionando, que el hombre es un **absoluto relativo**, porque tiene que ir proyectando y realizando su vida. Y el animal sólo resuelve situaciones. Por inteligencia, la sustantividad se instala en el campo de la realidad, en un campo en que la posible acción del sistema sea una manera de realizarse en otras posibles. Lo realizable se torna en manera efectiva de realidad, a través de una opción de la voluntad. Y el sentimiento es lo que hace de la sustantividad algo atemperable en su realidad, que sea una realidad **tonificante**¹⁰⁹.

*“Hemos visto, pues, que toda nota física envuelve formal y constitutivamente el momento de realidad, este estar presente de lo real en la psique, esta aprehensión de lo real formalmente como real, es lo que constituye la **intelección**. **Intelección es aprehensión de lo real como real**”*¹¹⁰.

¹⁰⁷ Ibid.

¹⁰⁸ Ibid. p. 148

¹⁰⁹ Cfr. Ibid.

¹¹⁰ Ibid.

Para explicar la realidad, el camino más directo será analizar un hecho común a todo hombre y el animal: el hecho de sentir. Sentir es aprehender algo en impresión. Y toda impresión es una afección en la que queda presente algo **otro**. Este otro tiene dos momentos esenciales: su contenido propio y el modo según el cual es otro, que Zubiri llama **alteridad**. Cada sentido aprehende según el modo de alteridad propia. Entre las modalidades está el estímulo, es el puro sentir. Hay otro modo de alteridad, es sentir de tal forma que los caracteres de su contenido le pertenecen **de suyo**, en propio. Este carácter del **de suyo** es justo realidad. Realidad es formalidad del **de suyo**.

*“Pero en el hombre su sentir es en gran parte sentir lo que de **de suyo** es lo sentido. Por tanto, en la medida que el sentir humano tiene esta alteridad, esta formalidad de realidad, es un sentir no puro o animal, sino un sentir intelectual. La inteligencia humana es constitutivamente y formalmente inteligencia sentiente. Esta intelección sentiente es lo que constituye el carácter estructural de todo lo psíquico”* ¹¹¹.

¿Cuál es, pues, la diferencia entre lo psíquico y lo somático? Lo somático es algo que la materia da de sí en virtud de sus potencialidades de sistematización. Y esto que ahora la materia da de sí, es justo la sensibilidad: la materia siente. Ahora bien, el puro sentir de la sensibilidad animal es un sentir estímulo; pero el sentir humano es sentir de realidad.

Aprehender algo como mero estímulo es aprehenderlo como vertiente objetiva de un sentir, esto es, como algo independiente en el sentir. En cambio, en la aprehensión de realidad, sea o no estimulante, lo aprehendido es **de suyo**, sus caracteres le pertenecen en propio. No es mera independencia objetiva sino realidad propia. Esta realidad no se agota en ser sentida en impresión; por tanto, aunque no hubiera aprehensión podría haber realidad.

Y la diferencia entre el puro sentir y el sentir humano, esto es, entre notas psíquicas y materialidad animal no es sólo gradual sino esencial. La diferencia de lo psíquico y del puro sentir es esencial¹¹².

¹¹¹ Ibid. P. 149

¹¹² Cfr. Ibid.

3.3. La apertura de la sustantividad humana

“El sistema pisco-orgánico es un sistema inconcluso en orden a su manera de realidad”¹¹³.

Por tanto, su estructura es tal que por sí mismo tiene un principio de inconclusión. Este principio es sumamente preciso: el organismo. Además de la función actuante que talitativamente le incumbe, el organismo tiene carácter talitativo principal: hacer orgánicamente que la sustantividad exija hacerse cargo de la realidad de la situación para realizarse. La sustantividad humana es una estructura tal que lleva en sí principalmente la exigencia de una inconclusión en orden a la realidad¹¹⁴.

La sustantividad se hace cargo de la realidad de la situación, es decir, se enfrenta con las cosas y consigo mismas como realidades. Como ya se ha visto, que gracias a la inteligencia, la sustantividad se instala en el campo de la realidad y como principio de realizabilidad hace que la sustantividad sea algo realizable en el campo de la realidad.

Y lo realizable se torna en manera efectiva de realidad mediante una opción de la voluntad. La voluntad opta y al hacerlo determina el campo de la posible manera de realidad en una cierta manera efectiva de la realidad¹¹⁵.

Pero al adoptar esta forma, la sustantividad está atemperada en cierta manera a la realidad. Entonces, es el sentimiento; el cual nos hace sentirnos alegres, tristes, compasivos, enamorados, etc., como principios estructurales es lo que hace de la sustancia humana algo atemperable en su realidad, una realidad **tonificante**. *“Entonces, la inconclusión no es sólo tener que adquirir una manera de realidad entre las varias posibles, sino un modo de no encontrarse en ella a la intemperie”¹¹⁶.*

La unidad principal de estos cuatro principios constituye la sustantividad abierta en cuanto tal. No es una unidad aditiva sino unidad intrínseca. Esto quiere decir que cada uno de los

¹¹³ ZUBIRI Xavier, *Sobre el Hombre*, o.c. p. 92

¹¹⁴ Cfr. Ibid. pp. 92-93

¹¹⁵ Cfr. SAHAGÚN Lucas Juan de, o.c. p. 150

¹¹⁶ Ibid.

principios determina estructuralmente a los demás. Cada uno es un momento estructural en la respectividad con los otros. Y Zubiri denomina a esta apertura de los principios **figura**¹¹⁷.

*“Determinación quiere decir que en su realización no recibe la figura de fuera, sino que es un realizar-se, esto es, determinar desde sí mismo, desde la estructura misma, la figura de realidad. Determinarse es el carácter unitario de una estructura constituida por los cuatro co-principios; de aquí resulta que la apertura a la propia figura es auto-configurante”*¹¹⁸.

La sustantividad humana tiene un comportamiento único: comportamiento; con la realidad; una forma propia: enfrentamiento según la realidad. El hombre hace su vida con las cosas y este **con** no es añadido, no es una relación extrínseca. El hombre es una realidad que está entre cosas y con ellas, pero con ellas donde está es **en** la realidad. No podemos estar en la realidad, sino con las cosas reales. *“El hombre es, pues, una realidad que en cada acto suyo con las cosas toma posesión de la realidad y esta realidad no es un concepto ni idea, es justamente algo vehiculado por las cosas mismas”*¹¹⁹.

3.4. La persona, realidad formalmente suya

*“Zubiri define persona como aquella realidad sustantiva que es propiedad de sí mismo”*¹²⁰. Ser persona no es tener una vivencia como de algo mío, sino ser efectivamente mío. El ser realidad en propiedad es la diferencia radical que separa a la realidad humana de cualquier otra forma de realidad. Este carácter de propiedad no es simplemente un carácter moral, se trata de un sentido constitutivo. Y cada hombre es su propia realidad, independientemente de que sea o no dueño de sí mismo, moralmente hablando.

*Ser propiedad significa que me pertenezco de modo plenario, relativamente, pero de modo plenario. Es un momento formal y positivo de la realidad, y por serlo se es persona”*¹²¹.

¹¹⁷ Cfr. Ibid

¹¹⁸ Ibid.

¹¹⁹ ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. p. 34

¹²⁰ SAHAGÚN Lucas Juan de, o.c. p 151

¹²¹ Ibid.

Zubiri matiza que el poseerse a sí mismo no significa **ser para sí**, sino los caracteres reales y efectivos que tiene una persona, en virtud de los cual en algunos de sus actos es **ser para sí** y allende el **ser para sí**.

“La realidad personal consiste en ser una realidad en propiedad constitutiva y además reduplicativamente, por cuanto el ser propio pertenece formalmente a aquello que tengo como propiedad. Aquí propiedad no es una propiedad de orden operativo, es de orden constitutivo.

La propiedad en el orden operativo nos sitúa en el ámbito de la personalidad. La personalidad es la figura que va cobrando la persona en la realización de sus actos; actos que nos son meros añadidos accidentales, ya que toda configuración es una estricta personalización. Personalidad es así un modo de ser; es la figura que la realidad humana va haciendo de sí misma a lo largo de la vida. Constituye no un punto de partida. Sino un término progresivo del desarrollo vital”¹²².

Sin embargo, persona significa un carácter de sus estructuras, y como tal es un punto de partida. Zubiri llama a este carácter estructural de la persona personeidad y lo distingue de la personalidad. Y la personeidad es la raíz estructural por la que el hombre es sentiente y por serlo su vida transcurre en el tiempo y sucesivamente. Por el hecho de ser persona despliega una serie de actos y cobra una figura constitutiva de personalidad.

Ser realidad personal no consiste exclusivamente en su constitución, importa también el orden de subsistencia. El momento de consistencia y subsistencia, van unidos en el concepto de sustantividad. Pero son dos momentos distintos de la realidad y pueden aprehenderse como diferentes en la perfección de las cosas. Hay un ejemplo para ilustrar lo anterior: si se percibe una cosa a distancia, aunque no se discierna bien en que consiste, sí se percibe como una cosas distinta de los demás.

Toda realidad, además de tener el contenido que tiene, perfila en cierta forma el modo de realidad que posee como realidad. Pues con las propiedades de la inteligencia y con todas las que constituyen su esencia el hombre su subsistencia.

Aunque ya se ha hablado de subsistencia, es necesario hacer unas aclaraciones: Zubiri sólo denomina subsistencia a la suidad, que es estructura de clausura y totalidad junto con una plena posesión de sí mismo, en sentido de pertenecerse en el orden de la realidad. En segundo lugar, se **subsiste por la inteligencia**. Mediante ella el hombre se enfrenta a la realidad y hasta su propia realidad. Por ello el hombre es una realidad dividida de todo lo demás, separado y distante del

¹²² Ibid. pp. 151-152

resto. Por su inteligencia se encuentra con un cierto carácter de totalidad respecto de los demás y de sí mismo¹²³.

Gracias a la inteligencia es una esencia abierta y porque está abierta a toda realidad y a la realidad de sí misma, el hombre tiene la inexorable posibilidad y necesidad de ser en sus actos un **para sí**. Lo que constituye la propiedad del hombre no es ser para sí, sino ser la esencia abierta que no puede no ser para sí.

“El hombre es una realidad subsistente porque esta dividido de todo lo demás, por estar abierto a todo, constituyendo una totalidad, por contar el hombre en su realidad con su inteligencia y poseerse como realidad plenaria a sí mismo.

Con la cual tenemos que toda realidad intelectual es necesariamente subsistente, y en este sentido personal. Y esa realidad subsiste, en la misma medida que es subsistente, lo es en propiedad, abierta así misma, y con las estructuras capaces de ejecutar actos de verdadera propiedad. En este sentido, la persona es un relativo absoluto. Relativo, porque se trata de una persona finita; pero absoluto, porque en virtud de su subsistencia se contrapone al todo de la realidad. Persona es un modo de realidad, no sólo una forma de realidad”¹²⁴.

Consistencia y subsistencia no son dos estratos o series de propiedades, son dos momentos de una sola cosa real que es persona. Por el momento de consistencia la persona se especifica y se individualiza; por el momento de subsistencia, el hombre se pertenece así mismo. Y esta identificación intrínseca y formal es lo que propiamente debe llamarse **autós**, auto-propiedad, o suidad¹²⁵. *“De este modo, la persona puede ser definida desde la subsistencia, entonces la persona es un quién; o desde la consistencia, entonces es un qué individual con todos sus caracteres perfectamente determinados”¹²⁶.*

¹²³ Cfr. Ibid. p. 152

¹²⁴ Ibid. pp. 152-153

¹²⁵ Cfr. ZUBIRI Xavier, *Sobre el Hombre*, o.c. p. 102

¹²⁶ SAHAGÚN Lucas Juan de, o.c. p 153

3.5. La realidad es ultimidad

Ya mucho se ha dicho que la persona es un **absoluto relativo**, cada persona esta **suelta de**, es **absoluta** relativamente, puesto que hace su vida estando en la realidad y apoyándose en ella. Y la realidad es su apoyo en virtud de tres caracteres:

a) La realidad es **ultimidad**. Porque al hombre le pueden fallar muchas cosas, pero la apelación a la realidad que el hombre **tiene** respecto de su ser constituye la última instancia.

b) La realidad es **posibilitación**. Porque el hombre en la más modesta de sus decisiones opta por una posibilidad entre otras interponiendo un proyecto. Son posibilidades de realizarse. Las cosas, como vehículo de la realidad, abren distintas posibilidades para optar por una figura de realidad, una configuración de mi realidad.

c) La realidad es **impelencia**. El hombre no sólo puede hacerse sino que tiene que hacerse. Tiene que realizarse inexorablemente. La realidad es impelencia. la fuerza a esbozar un sistema de posibilidades entre las que tiene que optar las cuales constituyen, en definitiva, su propia realidad.

A estos tres caracteres ultimidad, posibilidad e impelencia Zubiri los denomina la fundamentalidad de lo real, en cuanto que es fundante del ser personal.

Es necesario clarificar la diferencia entre esta realidad y la realidad que no se agota con lo real de esta cosa. Las cosas, además de sus propiedades, tienen un poder, es el poder de lo real. *“Sólo en él y por él es como el hombre puede realizarse como persona”*¹²⁷.

Zubiri llama **apoderamiento** a la forzosidad con la que el poder de lo real domina y mueve al hombre a realizarse como persona. El hombre configura su forma de realidad al realizarse con los demás, con las cosas y consigo mismo, forzado por el poder de lo real y apoyado en él.

Hemos dicho que el hombre hace su vida con las cosas, pero aquello en lo que esta es **en** la realidad. Porque cada cosa no consiste en estar ahí ceñida, y limitadamente a sus notas propias sino en cuanto a realidad consiste en positiva apertura. La cosa por ser real excede en cierto modo, así misma y por este carácter de excedencia es respectiva a toda otra cosa real.

¹²⁷ ZUBIRI Xavier, *Inteligencia Sentiente. Inteligencia y Realidad*, o.c. p. 199

La cosa es real, y al exponer la realidad el hombre toma posesión de la realidad. Del mismo modo, el poder de lo real no se identifica con las cosas, pero ellas son vectores intrínsecos de la realidad. Esto es lo que constituye primordialmente el enigma. Y este enigma confiere un carácter especial a mi vida: en forma de enigma. La quiescencia deviene inquietud. Qué va hacer de mí y qué voy hacer de mí. Inquietud que se vive desde múltiples maneras y es previa a toda preocupación, obligación y angustia. ¿En qué consiste la presencia problemática, enigmática de la realidad? Instalado en la realidad ésta puede presentarse como realidad-objeto o ser una realidad para mí como mi propio fundamento: es la realidad fundamento.

La realidad, pues, no sólo se presenta ante mí sino que me lanza inexorablemente hacia mi fundamento. El hombre se ve lanzado en la realidad y por la realidad hacia su fundamento. Y este lanzamiento constituye una estricta marcha¹²⁸. *“El hombre se ve lanzado hacia el poder de lo real en la inexorable forzosidad física de optar por una forma de realidad”*¹²⁹.

Esta realidad inagotable vincula al hombre. A esa peculiar ligadura Zubiri la llama **religación**, pues se impone al hombre como instancia última que le posibilita una opción entre otras y le impele a tener que realizarse. La religación es una experiencia de la realidad en la que, bajo los caracteres de **ultimidad**, **posibilitancia** e **impelecia**, se impone como fundamental; de aquí que dicha experiencia la posea todo hombre.

La experiencia nos ofrece el dato existencial: he de hacer mi vida contando con algo que no soy yo, pero me hace ser yo. Es más, no **vamos** a la realidad, sino que **venimos** de ella posibilitándonos e impeliéndonos a ser. Esta realidad última es la realidad-fundamento. No se trata de una realidad-objeto; es una realidad que tienen por esencia la fundamentalidad, que le viene por la misma fuerza o carácter físico que ofrece el poder de lo real.

Surge el problema de esta realidad-fundamento no como algo impuesto desde fuera, un añadido, sino algo constitutivo. El carácter es el de ser un momento intrínseco según la cual la realidad se nos presenta. Esta relación no es debida en ninguna **obligación moral** que, a fin de

¹²⁸ Cfr. SAHAGÚN Lucas Juan de o.c. pp. 154-155

¹²⁹ ZUBIRI Xavier, *El problema teológico del hombre*, en *Teología y mundo contemporáneo. Homenaje a K.Rahner en su 70 cumpleaños*, Madrid, 1975, p. 59

cuentas, no pasa de ser un acto psíquico. La religación es antes que la obligación porque ésta presupone su carácter religante¹³⁰.

Las cosas, además de sus propiedades, tienen un poder, es el poder de lo real. “*La religación es, pues, una marcha experiencial hacia el fundamento del poder de lo real. Es experiencia fundamental*”¹³¹.

3.6. Los otros

Ahora podemos afirmar, en suma, que si existiera un solo hombre sobre el planeta, este sería, sin atenuantes, **realidad moral**, pues por ser sustantividad inteligente está sujeto a tener propiedades por apropiación.

Lo anterior pareciera sugerir que la moral es cuestión puramente individual y privada, por tanto, la llamada **moral social** no sería sino una consideración supernumeraria de la auténtica moral.

Desde antiguo, el hombre es **de hecho** animal social. Baste pensar que las posibilidades de que me apropio son en gran medida creación social. La vida humana es **unidad constructa**; yo hago mi vida **con** las cosas, con los demás y con mis propias estructuras¹³². Vivir según la atinada expresión de Levinas es vivir **de**; vivir **de** trabajo y sobre todo, vivir **de** los otros.

3.6.1. ¿Quiénes son esos otros?

Hago mi vida **con** las cosas y en **convivencia** con los otros. Los otros son aquellos con los que convivo.

*“ Desde la antigüedad se pensó que el hombre no podía ser auténticamente tal sino asociado a los demás en el seno de la Polis; y aquí convivencia es **asociación** y los otros son socios (Aristóteles). Modernamente se juzga que convivir no es propiamente asociarse, porque previo a ello debe existir un pacto que estatuya la vida en sociedad, de tal manera que convivencia es **estatuto** (Hobbes, Rosseau). Más*

¹³⁰ Cfr. ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. p. 93

¹³¹ Ibid. pp. 377-387

¹³² LEVINAS E., *Totalidad e infinito*, Ed. Sígueme, Salamanca, 1997, p. 78

*recientemente se ha llegado a la consideración que convivencia es propiamente participación en una labor común, es **colaboración** (Durkheim)''¹³³.*

Zubiri no niega la parte de verdad que tienen estas conceptualizaciones; pero considera que la convivencia obedece a algo mucho más elemental y primario. Los hombres conviven por una razón biológica. Como hoy es de todos sabido, todo organismo vive en comunidad biótica en el seno de complejos y delicados ecosistemas. A esta realidad no escapa el hombre. Sin embargo, tal constatación no basta para esclarecer la índole precisa de la socialización humana. Al fin y al cabo, las llamadas **sociedades animales**, no son sino el entreveramiento de organismos de la misma especie que reaccionan coordinadamente a las incitaciones estímúlicas que le vienen de los otros. El hombre es el único animal propiamente social, pues para él sus congéneres no son simples **otros**, sino **realidades humanas, auténticas alteridades**.

La alteridad es una de las cuestiones que ocupa el centro del pensamiento filosófico contemporáneo. La **razón instrumental** que se ha enseñoreado de casi todos los órdenes de la vida, al menos en las llamadas sociedades occidentales, amenaza con absorber en una **totalidad cerrada** no sólo la naturaleza, sino individuos, pueblos y culturas. Este avance cosificador y planetario ha llevado a algunos pensadores a considerar la alterada como un **factum** metafísico; ya como **infinito** que trasciende toda **mismidad**¹³⁴; ya como el conjunto de pueblos de la **periferia**, totalmente **otros** que la mismidad totalizadora del **centro** noratlántico.

Para Zubiri, quien no desconocería planteamientos anteriores, la alteridad humana plena se va edificando en la convivencia. Cuando un nuevo vástago humano a **hacerse cargo** de la realidad gracias a su inteligencia sentiente, los demás ya han intervenido en su vida y la han configurado de raíz en el momento que sale a la vida extrauterina, gana enormemente en independencia del medio; pero el grado de dominio y dirección que pueden ejercer sobre él es infinitamente escaso. El desarrollo fetal, como es hoy sabido, continúa por algún tiempo después del nacimiento el cerebro del nonato, no es un cerebro vacío, pero sí completo¹³⁵. De allí que para

¹³³ NIÑO Mesa Fideligno, *Los otros como posibilidades mías*, en *Cuadernos de filosofía latinoamericana*, Bogotá, 1993, p. 78

¹³⁴ Cfr. DUSSEL E., *Filosofía de la liberación*, en *Universidad de Santo Tomás*, Bogotá, 1980, pp. 11-26

¹³⁵ Cfr. ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. pp. 477-533

satisfacer sus necesidades de nutrición y amparo dependa de los demás. Son ellos quienes tienen que acudir en su auxilio a poner sus manos las cosas que tan vitalmente necesita.

A esa estructura unitaria de necesidad-ayuda la denomina nuestro autor **socorrenia**; en ella se van cincelando los perfiles básicos de la nueva existencia.

3.7. Los otros como posibilidades mías

Nos habíamos preguntado por qué y cómo los otros son posibilidades de mi realización personal. Ya vimos que vivo autoposeyéndome en unida constructa con nosotros, con las cosas y conmigo mismo.

Con las cosas, hago mi vida apelando a ellas en cuanto imprescindibles instancias y recursos para sortear las situaciones que se me van presentando. Con los otros conviven en vinculación real y física mediante la hábitud de la alteridad. indaguemos someramente el significado primariamente moral de esa convivencia.

El hombre, como ya dije, es **animal de realidades**, sujeto a tener propiedades por apropiación y naturalización de posibilidades; por ello es animal moral. Y esto, aunque pueda parecer extraño, es aplicable al niño desde el mismo instante en que se abre intelectivamente a la realidad. Obviamente no se pretende afirmar que el infante tenga ya una moral reflexiva y responsable; sostenerlo sería absurdo. Pero sí que, aún sin saberlo, se está ya apropiando algunas posibilidades de vida, tal vez minúsculas; e incipientes se está labrando un carácter¹³⁶.

Pero cuando todo eso ocurre, los otros ya han intervenido en esa nueva vida y la han modelado decisivamente, para bien o para mal. Destaquemos algunos momentos centrales de la intervención:

¹³⁶ Cfr. Ibid. 366

a) En la estructura de la socorrenca, los otros ya están perfilando una **protoeconomía** de esa nueva vida. Son ellos los que empiezan por dejarle o sustraerle los recursos y medios esenciales de vida y esto no por un capricho, sino, lo que es más grave, en forma permanente e institucionalizada. Y sólo así se puede entender la **desmoralización**¹³⁷.

b) Los otros van entregándole el nuevo ser, en forma impersonal, pero inevitable, un sentido humano y de la vida. En este ámbito **proto-semiótico** incuba lo que luego será el **modelo de hombre**, candidato a llenar de contenidos el ideal de realización de ese futuro adulto. Con preocupación registramos cómo se empobrece hoy, a niños y jóvenes especialmente, ese ideal de perfección y felicidad. Y al mirarlo, nos espantamos cuando les vemos emplear todas sus energías, no para aquilatar su condición humana y la de los otros, sino para conquistar el éxito insolidario y entregarse al consumismo egoísta. Ya sólo entenderán un discurso estratégico y manipulador, no el lenguaje de la fraternidad¹³⁸.

c) Este sentido humano no se le coloca al niño única ni primariamente mediante palabras, sino a través de el lenguaje de los gestos y las actitudes. Cuando estas resuman hostilidad e indiferencia se irá gestando en el nuevo ser una **proto-erótica** que en su hora podrá traducirse, no en señales de acogimiento y respeto; sino en gesto de indiferencia y hostilidad que harán de ese infante un baldado efectivo, quizá para toda la vida. *“En el peor de los casos, una fiera sanguinaria presta a destrozarse a quien obstaculice sus inconfesables propósitos o simplemente no comparta sus creencias”*¹³⁹.

d) La sociedad no es, como hemos dicho varias veces, una macrosustancia, pero tampoco, una vaporosa **voluntas general**. Es algo real y efectivo, es hábitud de alteridad. Por ella el hombre es vinculado y vinculable a los demás de mil maneras diversas: comunidades, colectividades, grupos de ayuda y comunión personal, etc., todas esas formas indiscernidamente se puede denominarlas la **sociedad**. Pues bien, por hábitud de alteridad del

¹³⁷ Para Zubiri, la desmoralización no se reduce a un problema psicológico de actitud indiferente o negativa ante las exigencias de la vida moral. Consiste en algo más grave: impedir a otro la apropiación de posibilidades de realización humana y condenarlo, por ello, a condición de simple cosa.

¹³⁸ Cfr. NIÑO Mesa Fideligno, o.c. p. 82

¹³⁹ Ibid.

hombre queda incorporado a una sociedad determinada en un momento concreto del devenir histórico y dentro de ciertos contornos geográficos, en ella indefectiblemente encontrará un **cuerpo de posibilidades**¹⁴⁰. Acaso magro y contrahecho, tal vez rico y halagüeño.

e) En la habitud, quedan unos haberes: lenguaje, instituciones, normas, valores; cultura en suma, o como prefiere Zubiri, tradición. Ésta, comporta una triple dimensión: constituye, continuamente y prospectiva. La primera, porque la tradición es el útero nutrición de cada nueva vida. La segunda, porque en cada situación que tengamos que afrontar, habrá que crear nuevas posibilidades, pero contando con el caudal, opulento o indigente, de aquello que hemos recibido de generaciones anteriores. La última, pues en una u otra forma, estas posibilidades enriquecidas o amenguadas, serán el patrimonio humanizador de futuras existencias¹⁴¹.

*“Las situaciones que enfrentan los hombres de cada época están inevitablemente orladas de novedad. Por ello, la tradición no puede ser como continuativa sino a precio de innovación creadora. La misma actitud ambigua que hemos adoptado ante nuestra tradición ha generado en nosotros esa pertinaz tendencia al fatalismo y su correlativa afición a padrinzos y loterías que tanto lastran nuestro talante moral”*¹⁴².

f) De una u otra manera, las propiedades apropiadas se van consolidando en forma de valores, normas, estructuras e instituciones. Llegada la hora, serán entregadas a nuevas generaciones. Así se va constituyendo el dinamismo de la historia.

La historia no es desenvolvimiento necesario de un germen lógico o biológico; tampoco una mera prolongación del movimiento evolutivo. *“La historia es en esencia, dinamismo de posibilidad”*¹⁴³. Por ello es tarea humana preñada de responsabilidades, también de riesgos y conflictos. Las posibilidades heredadas del pasado, con cuánta frecuencia escamotean a muchos sus legítimas posibilidades de personalización.

¹⁴⁰ Cfr. ZUBIRI Xavier, *Sobre el Hombre*, o.c. pp. 308ss

¹⁴¹ Cfr. NIÑO Mesa Fideligno, o.c. p. 84

¹⁴² Ibid

¹⁴³ Ibid. p. 85

La violencia más grave, no es la que elimina físicamente sino “*la que obliga a traicionar no solo a sus propios compromisos sino a su propia sustancia*”¹⁴⁴. Si es urgente una ética de la **alteridad** no lo es menos una ética de la **alidad** que tenga como tarea y compromiso la moralización, desde dentro, de todas nuestras instituciones¹⁴⁵.

3.8. La experiencia de Dios

El propósito de este apartado es mostrar el modo cómo el filósofo Xavier Zubiri aborda el tema sobre Dios. La manera zubiriana de enfrentarlo es considerándolo como problema. Dios es un problema de la realidad. Problema que tiene que ver con el fundamento mismo del hombre en su hacerse persona, y es por ello un problema de todos.

No pocas horas dedicó Zubiri a la reflexión de este problema, arrastrando por hondas preocupaciones vitales y filosóficas, como señala Ignacio Ellacuría en el prólogo a la obra *el hombre y Dios*. El ser sobrenatural, Dios y la deificación en la teología paulina hasta 1984 con su obra *El Hombre y Dios*: nos encontramos una búsqueda que quiere dar encuesta de la dimensión teologal de toda persona y de sus repercusiones sociales e históricas.

Lo que Zubiri intenta primordial y primeramente no es justificar al cristianismo y menos al catolicismo como plasmación de la religación. Se trata, en primer lugar, de una situación radical que compete a todo hombre, no de un problema de creencias o de dogmas religiosos; en segundo lugar, de la inquietud teologal de todo hombre en su hacerse persona y en tercer lugar, una marcha de la razón que busca el fundamento de la realidad, que puede ser eso que llamamos Dios, pero que en ningún momento es una **demonstración** clásica de la existencia de Dios. La invitación de Zubiri es a que nuestra primera y radical preocupación y ocupación sea la **voluntad de fundamentalidad** desde la cual buscar, vivir y ser en realidad.

¹⁴⁴ Ibid.

¹⁴⁵ Cfr. ARANGUREN J., *Ética y política*, Ed. Orbis, Madrid, 1985, p. 221

3.8.1. La dimensión teologal de la realidad humana

El problema de la divinidad, es considerado por Zubiri, como algo que se nos plantea por el mero hecho de ser hombres. Es entonces una dimensión que constitutiva y estructuralmente está presente en la realidad humana. Por eso le llama teologal, para no confundirlo con las elaboraciones teológicas, que son teorías, y no un hecho como es el ámbito referido a lo divino.

“El hombre actual se caracteriza no tanto por tener una idea de Dios positiva (teísta) o negativa (ateísta) o agnóstica, sino que se caracteriza por una actitud más radical: por negar que exista un verdadero problema de Dios. Para el teísta, quien tiene problema de Dios es el ateo; para el ateo es el creyente. Por eso lo fundamental es descubrir que Dios es problema para todos”¹⁴⁶.

Y lo es porque nos encontramos instalados en la realidad, la que nos hunde en esa dimensión de lo último, de la que nadie puede prescindir. No se trata de querer o no querer involucrarse con ese enigma, es que en y por sí misma la realidad humana se encuentra enfrentada a él. La solución que se le dé al problema será distinto, pero cualquiera que sea, requiere de una justificación lo más razonable posible y un hacer la vida en coherencia con esa solución.

El hombre, lanzado a tener que determinar la forma de realidad que quiere para su vida, puede optar por aquello que está fundamentando su realidad relativamente absoluta. Es la misma realidad enigmática quien le lanza a la búsqueda de lo que sea la ultimidad de lo real en tanto que fundamento. Realidad que le está presente también como posibilitante e impelente. Y sólo gracias a ese dinamismo del hombre en la realidad, del carácter teologal del hombre, es que éste puede constituirse como persona. Sólo ligados al poder de lo real somos relativamente absolutos. Esta ligadura es la religación.

¹⁴⁶ ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. p.12

3.8.2. La religación al poder de lo real

Zubiri considera que esta encontrarse ligado al poder de lo real es un **hecho**, la religación. Todos al realizar nuestros actos nos experimentamos fundados en la realidad, al margen de lo que posteriormente entendamos y aceptemos que sea fundamento.

Pero es un hecho de carácter **total**, ya que abarca a la persona en su dimensión individual, social e histórica. Y finalmente es un hecho total **radical**, que penetra estructuralmente al ser del hombre. Es imposible constituirnos como relativamente absolutos sin estar religados a algo otro que nos hace **ser**.

De tal forma que la religación es el punto de partida, ya que desde la experiencia del poder de lo real, como último, posibilitante e impelente se va configurando el perfil de lo que Dios tendría que ser, tanto si se admite como si no se admite su realidad.

“Me encuentro pues religado a la realidad en su poder. La religación es religación al poder de lo real. El hombre es relativamente absoluto precisa y formalmente porque está religado a la realidad como poder. La fundamentalidad acontece en religación al poder de lo real”¹⁴⁷.

De tal forma que al irse configurando como persona, el hombre ejecuta unas acciones por las que alcanza su realización personal. La ejecución de tales acciones torna al hombre en agente, actor y autor de su propia realidad. En tanto que agente su vida no comienza en el vacío, hay que hacer referencia al contexto vital de su época, una sociedad, de la que forma parte y en la que se encuentra inserto. Como actor, el hombre ejecuta acciones diversas, con todas sus limitantes, pero las realiza, optando por una forma de realidad entre varias posibles. De tal manera que el hombre es autor de su vida. En estas tres consideraciones el hombre realiza su vida personal y enfrenta y resuelve su religación al poder de lo real. El poder de lo real se apodera de nosotros y gracias a ese apoderamiento nos hacemos personas: *“La realidad es fundante de una realidad personal por apoderamiento según el poder de lo real”¹⁴⁸*, estamos ligados al poder de lo real para ser relativamente absolutos.

¹⁴⁷ Ibid. p. 94

¹⁴⁸ Ibid. p. 88

En síntesis, la religación es algo físico, experiencial, manifestativa del poder de lo real y enigmático. Y por esta religación al poder de la realidad el hombre se ve lanzado **desde** el enigma de la realidad **hacia** su fundamento. “*El hombre se ve lanzado hacia el fundamento del poder de lo real, en la inexorable forzosidad física de optar por una forma de realidad*”¹⁴⁹. Y ésta es una tarea de la razón que emprende una marcha real y física y por ello problemática, a través del sendero del poder de lo real.

3.8.3. La razón como búsqueda del fundamento

En el hombre, saber qué es el fundamento, es algo problemático y se presenta como una **inquietud radical**. Para Zubiri esta inquietud radical se expresa en dos preguntas: ¿qué va a ser de mí? Y ¿qué va hacer de mí? ; resolución inconclusa a lo largo de la vida.

Impelidos por la realidad al terreno de la razón, el hombre va optando en **búsqueda**. Búsqueda que se esclarece experiencialmente y no conceptivamente. Por lo que la diferencia en el agnóstico, el ateo y el teísta está en la **solución** a que se llegue desde la razón. En esta marcha se busca el fundamento de la realidad, del problematismo teológico del hombre. Tal búsqueda en tanto tiene como solución diversas vías y en tanto que razonables, todas son verdaderas. Por lo tanto, la divinidad es término de una búsqueda que la razón esclarece en y desde la realidad misma, no fuera de ella.

Por encontrarse en el ámbito de la viabilidad de la razón, lo **viable** puede **desviarse**¹⁵⁰. A su vez por ser búsqueda, tiene características de dinámica, direccional y provisional: **puede ser superada, aunque no necesariamente derogada**. De tal forma que la religación se concreta en la entrega del hombre a esa realidad o fundamento que se da en la razón. De tal forma que la realidad como fundamento es el lugar en que se presenta Dios como problema; y en una de las direcciones a las que apunta el **hacia**. El encuentro del fundamento supone: la voluntad de encontrarlo (voluntad de verdad) y la necesidad de probarlo razonablemente, en experiencia.

¹⁴⁹ Ibid. p. 375

¹⁵⁰ GRACIA Diego, *Voluntad de Verdad*, Ed. Labor, Barcelona, 1986, p. 219

3.8.4. La experiencia fundamental

En Zubiri tiene sentido estricto, es probación física de la realidad. En el caso de realidades personales, sociales e históricas, la experiencia se modaliza como conformación y compenetración¹⁵¹. En tanto que compenetración **exige la presencia de las dos personas**. La forma plenaria de compenetración es la dinámica donación personal de Dios y la entrega personal del hombre a Dios¹⁵². Esta experiencia radical se da cuando se asume que la divinidad es persona. En ella Dios (la divinidad) da su verdad real en sus tres dimensiones: presencia, seguridad y fidelidad.

Sin embargo, es necesario aclarar que no se trata de que el hombre tenga experiencia de Dios, sino que está siendo experiencia de Dios, a lo largo de su vida. La experiencia que hay no es la de un objeto externo (porque entonces no podría fundamentar al hombre), sino de la *“realidad fontanal y fundamentante de Dios en la relegación como ultimada, como posibilidad última y como impelencia suprema”*¹⁵³. La experiencia de hacernos personas es la experiencia de lo absoluto. Dios es aquello que esta fundando y haciendo posible lo absoluto de nuestro ser.

El hombre es realidad en Dios, y esto es a través de una tensión teologal. Por la actuación de la realidad como enigmática en la inteligencia el hombre se ve lanzado hacia la búsqueda de fundamento. El proceso intelectual le ofrece una variedad de posibilidades desde la que opta para poder ser; y la opción es la manera concreta de ser libre: *“La experiencia de Dios de una manera radical y última es la experiencia de mi propia libertad, en tanto que Dios es fundamento de mi propio ser absoluto”*¹⁵⁴. La libertad en la realidad se concreta operativamente en una libertad-de y una libertad-para, que enriquecen la experiencia misma de Dios, el hacer la vida desde Él. Vale

¹⁵¹ En la obra *Inteligencia y razón*, Zubiri considera que la compenetración es el intento de asistir a la visión de lo real “desde su propia interioridad”. Estar compenetrado con aquello de que se hace experiencia es asumir sus modos de actuar y de conducirse. No hay mejor conocimiento de una persona que el que se logra estando compenetrado con ella. Extendiéndose tal experiencia a todas las dimensiones de la vida humana. Por su parte la conformación concierne a la experienciación de la propia interioridad. Es tener experiencia de mí mismo como persona. Es la intelección de lo que es mi realidad como forma de realidad. Es tratar de conducirse conforme a lo esbozado por las propias posibilidades.

¹⁵² GRACIA Diego, o.c p. 229

¹⁵³ ZUBIRI Xavier, *El Hombre y Dios*, o.c. pp. 328

¹⁵⁴ Ibid. p. 329

dejar claro que semejante experiencia se da en la triple dimensión de la realidad humana: individual, social e histórica.

En definitiva, la experiencia de Dios es radicalmente intramundana. Dios es accesible en forma de fundamentalidad. La referencia a **otro** mundo y **otra** vida para hablar del encuentro de este fundamento es una elaboración de determinados credos religiosos pero no un encuentro de la pura razón sentiente. Dios en cuanto que fundamento es el que esta constituyendo tanto la vida personal como este mundo; desde el que se constituye la persona misma. Y por tal intramundinidad de Dios es necesario hablar de la voluntad de fundamentalidad como estructura humana radical para enfrentar el problema sobre Dios.

3.8.5. El hombre y la religación: experiencia de Dios

Para Xavier Zubiri es claro que Dios se encuentra en el término de la religación personal. A Dios se le descubre en el análisis de la existencia humana. Dar adecuada cuenta del acontecimiento de la religación del hombre y de su finalización en Dios requiere de una breve síntesis de los elementos trabajados a lo largo del texto *El Hombre y Dios*¹⁵⁵.

Los elementos que permiten abordar de mejor forma el tema de la religación del hombre en cuanto a experiencia de Dios son:

3.8.5.1. Breve contextualización

El hombre en su religación está religado precisa y formalmente en su ser personal al **poder de lo real**, en el cual y desde el cual hace y se hace¹⁵⁶.

Este poder de lo real está **en** las cosas reales y por ello, la religación es una experiencia manifestativa del poder de lo real y manifestación de lo real en sí mismo, en y por las cosas reales. Refiriéndose a la religación Zubiri expresa:

¹⁵⁵ Cfr. ZUBIRI Xavier, *Naturaleza, Historia, Dios*, o.c. p. 367

¹⁵⁶ Cfr. ZUBIRI Xavier, *El Hombre y Dios*, o.c. pp. 99-112

“Es experiencia en cuanto proporción física de la realidad, pero que es también experiencia manifestativa y ostensiva en alguna manera de ese poder de lo real, y de la realidad que tiene ese poder. En mi religación, pues, se va a manifestar en experiencia lo que es la realidad y el poder de lo real. Vamos aprehendiendo en y por la realidad misma qué es eso de la realidad”¹⁵⁷.

Este poder de lo real, en el cual el hombre hace y se hace que está presente en las cosas reales, es real en cuanto está fundado en una **realidad fundamento**. Al respecto afirma: *“La persona humana, por la estructura misma del poder de lo real al que se encuentra religada, se halla, en efecto, remitida a una realidad-fundamento, esto es, a una realidad absolutamente absoluta”¹⁵⁸.*

Este poder es la trascendencia de Dios en las cosas. Dios no está allende las cosas mismas, ya que es algo mucho más fundamental y anterior a cualquier teoría. *“Es Dios trascendente en las cosas: no es trascendente a las cosas, sino trascendente en las cosas. Y entre ellas trascendente en la persona humana”¹⁵⁹.*

La religación en cuanto momento fundamental de la realidad personal implica que la realidad de Dios es, en tanto realidad, absolutamente absoluta y, por lo mismo, radicalmente distinta de todas las cosas reales y realidades personales, y está, al mismo tiempo, presente en toda realidad personal y humana en cuanto esta se hace. Este carácter unitario y trascendente, ésta manera de relación que se da en la religación, que no debe entenderse en forma aditiva o copulativa de partes distintas, es expresado a través del carácter de fundamento que tiene la realidad en cuanto realidad fundamento fundamentante de todo lo real¹⁶⁰. En este sentido, la religación es una:

“Presencia de Dios en las cosas, constituyéndolas formalmente, constituyéndolas como realidades. Y en el caso de las personas humanas, es algo que esta constituyendo mi remisión al fundamento divino de mi propia realidad personal en la configuración de mi propio Yo. Es una realidad que está justamente fundando. Fundantemente es como está Dios en las cosas y el fondo de las personas más especialmente”¹⁶¹.

¹⁵⁷ Ibid. pp. 307-308

¹⁵⁸ Ibid. p. 308

¹⁵⁹ Ibid. p. 308

¹⁶⁰ Cfr. Ibid. p. 309

¹⁶¹ Ibid. p. 309

Este carácter especial le viene al hombre de su condición de **esencia abierta**¹⁶² que como tal se relaciona de manera distinta y particular con Dios respecto de las **esencias cerradas**. La relación entre Dios, **realidad absolutamente absoluta fundamentante**¹⁶³, y el hombre, **realidad relativamente absoluta fundamentada**¹⁶⁴, es expresada por Zubiri en la siguiente afirmación: Dicho in genere, Dios me está presente, me está fundamentado en mi religación, que es un momento de mi propio Yo. Justo cuando y en la medida en que el poder de lo real es algo que en religación vamos a experimentar. Por tanto, Dios y la persona humana se encuentran incursos, van incursos en esta experiencia de lo real. Como la religación es un momento formalmente constitutivo de mi persona, resulta que Dios y la persona están determinados en y por esa experiencia de Dios, por lo menos en tanto que fundamentante. El hombre, dicho en términos de tesis, es experiencia de Dios. He aquí la radical unidad de Dios y de la persona humana. Es el momento de la **y**. **Y** es por lo pronto ser el hombre experiencia de Dios¹⁶⁵.

Afirmar que el hombre es experiencia de Dios supone comprender que el hombre, en su propia realidad personal, esta **experimentando** la realidad de Dios. Dios no se suma al hombre como algo externo a lo que este tiene que llegar, por el contrario, le afecta y le constituye en su núcleo más íntimo. Solo así puede comprenderse que la relación con Dios esté planteada fundamentalmente como experiencia.

¹⁶² Zubiri entiende que existen dos tipos fundamentales de realidades metafísicas: esencias cerradas (las cosas) y abiertas (personas) que por sus propias características suponen maneras diferentes de relaciones con su fundamento. Refiriéndose a ellas sostiene respecto de las esencias cerradas: **Son cosas que tienen su propiedades, que son las propiedades de su realidad en tanto que realidad, y actúan conforme a ellas**. En ese caso el modo de fontanalidad consiste en que Dios es la fuente del ser **de suyo** lo que las cosas **son**. Y refiriendo a las esencias abiertas se trata fundamentalmente de aquellas que siendo de **suyo** son **suyas**. Cfr. Ibid. pp. 314-315

¹⁶³ Zubiri afirma que Dios está en toda realidad, en toda cosa, en cuanto realidad fundante. A la realidad pertenecería intrínsecamente el ser dinámica, es decir, **el dar-de-sí**. Si en último término la realidad es Dios y lo es de modo fundante, se entiende que Dios **dé-de-sí** y no pueda no dar, ya que el propio de sí sería justamente **dar-de-sí**. Dios es un dar-de-sí de la realidad misma en que él consiste y que precisamente por ser algo que **da-de-sí** la realidad, en tanto que realidad de lo que no es Dios, precisamente por eso fundante de toda esta realidad. Cfr. Ibid. 312-313

¹⁶⁴ Zubiri entiende que existe un carácter especial de fontanalidad en las esencias abiertas, ya que en este caso no se trata de una dar meramente fontanal, sino de un dar más íntimo: es donación de sí mismo. Cfr. Ibid. 315

¹⁶⁵ Cfr. Ibid. pp. 309-310

3.8.5.2. El hombre, experiencia de Dios

Entender correctamente lo que se quiere afirmar al decir que **el hombre es experiencia de Dios**, implica comprender que en primer término y formalmente el hombre **no tiene** una experiencia de Dios, sino que primera y formalmente **es** experiencia de Dios¹⁶⁶. Se trata de una experiencia que es el hombre y no de una mera relación con un objeto llamado Dios, ni tampoco de un estado en el que el hombre estaría.

3.8.5.3. El hombre, experiencia de finitud

Para Zubiri, el hombre es una manera finita de ser real y efectivamente Dios. La naturaleza humana es ese momento de finitud, múltiple y variado, que en el caso del hombre muestra una estructura determinada. El hombre *“es una manera finita de ser Dios”*¹⁶⁷. Y esta finitud es formalmente experiencia.

El hombre es un animal de realidades y esa condición de animalidad que es suya, en cuanto esencia abierta, es la manera como está incluido su modo experiencia. En este sentido, el hombre es un modo experiencial de ser Dios, realidad absolutamente absoluta. Frente a Dios el hombre es una realidad relativamente absoluta. Relativa debido a que éste carácter absoluto lo tiene cobrado frente a la realidad haciéndose persona, haciendo y fabricando su propio yo, en una marcha que es en rigor **tanteo**¹⁶⁸.

Dios es aquello que está fundado y haciendo posible lo absoluto de mi ser. *“la experiencia de lo absoluto no es otra cosa sino la experiencia de lo absoluto cobrado en la constitución de mi ser; la experiencia de estar fundado en una realidad fundante”*¹⁶⁹. Dios está inscrito en la

¹⁶⁶ Lo que sucede es que el hombre está fundamentado, y que Dios es la **realitas fundamentalis**; por lo que la experiencia de Dios por parte del hombre consiste en la experiencia del estar fundamentado fundamentalmente en la realidad de Dios. Haciendo mi ser fundamentalmente es como tengo experiencia de Dios. En la experiencia de Dios lo que hay es la experiencia de la realidad fontanal y fundamentalmente de Dios en la religación como ultimidad, como posibilidad última, y como impelencia suprema. Cfr. ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. p. 326

¹⁶⁷ ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, o.c. p. 327

¹⁶⁸ Cfr. Ibid. pp. 377-379

¹⁶⁹ Ibid. p. 328

relatividad, en la persona relativamente absoluta, en la propia realidad personal y, por lo mismo, existen distintos modos de estar presente. La propia experiencia de la relatividad absoluta del hombre es justamente la experiencia de Dios.

3.8.6. Experiencia de Dios y respuesta humana

Zubiri es muy consciente de la existencia de distintas y valederas respuestas frente al problema de Dios, que en último término es Dios mismo. Lo importante aquí es captar que para el autor todas estas actitudes son respuestas y, por lo tanto, modos de la experiencia de Dios. Ningún hombre podría desentenderse del problema de su fundamento y de su propia constitución, termine éste en el reconocimiento de Dios por el creyente, en su negación por el ateo, en la frustración del agnóstico o en la indiferencia del indiferente. Lo fundamental es reconocer que todo hombre está religado al poder de lo real, lo primario no es estar con o sin Dios, sino estar religado al poder de lo real.

En último término, lo importante es que la experiencia de Dios, por parte del hombre, acontece en el propio hacerse persona, en su plenitud personal, la de su vida y su muerte, y no en la renuncia a ser y a hacerse aquello a lo que se está religado. Y por parte de Dios es entrega, donación de sí mismo, a la experiencia humana para que este alcance su plenitud. Al respecto Zubiri afirma:

*“La experiencia de Dios, en consecuencia, **a parte Dei**, es Dios dándose como absoluto a la experiencia humana; **a parte hominis**, es haciendo la experiencia de lo absoluto en la constitución de mi persona. El hombre no encuentra a Dios primariamente en la dialéctica de las necesidades y de las indigencias. El hombre encuentra a Dios precisamente en la plenitud de su ser y de su vida. Lo demás es tener un triste concepto de Dios. ... (el hombre). No va por la vía de la indigencia sino de la plenitud, de la plenitud de su ser; en la plenitud de su vida y de su muerte. El hombre no va a Dios en la experiencia individual, social e histórica de su indigencia; esto interviene secundariamente. Va a Dios y debe ir sobre todo en lo que es más plenario, en la plenitud misma de la vida, a saber: en hacerse persona. En el ser personal, en el ser relativamente absoluto de la persona, es donde encuentra a Dios, dándose al hombre en la experiencia suya. Esta donación de Dios es justamente la realidad de la persona. Y esta experiencia humana de lo absoluto es experiencia de esta donación de Dios”¹⁷⁰.*

¹⁷⁰ Ibid. pp. 344-345

CONCLUSIÓN

Después de haber finalizado este trabajo de investigación, se hace necesario revisar los objetivos que se plantearon al inicio.

Investigar sobre el hombre en el pensamiento de Zubiri me ha permitido conocer de manera profunda el lenguaje y conceptos que utiliza, conceptos que no conocía, más aún, algunos de ellos nunca los había escuchado, y esto me motivo a poner más empeño en la investigación para tener claridad en el pensamiento de nuestro autor. Ahora puedo afirmar con certeza que conozco el lenguaje y conceptos que utiliza Zubiri cuando se refiere al hombre, y deja en mí una gran inquietud para seguir conociendo este pensamiento.

Sobre las ideas principales del trabajo puedo decir que el tema central de la filosofía de Zubiri es la **realidad**, para él realidad es una manera de **quedar**, es decir, mera **actualidad**, en otras palabras, estar presente físicamente en la realidad. De ahí parte todo su pensamiento. Por eso he dedicado un apartado especial para la explicación y conocimiento de la realidad, de ahí que el hombre es animal de realidades.

El hombre tiene tres dimensiones, según Zubiri: la individualidad, la histórica y la social, pero éstas, no están separadas, sino que están entrelazadas, que no se puede entender una sin la otra.

Hay un tema muy importante en el pensamiento de Zubiri que se llama **los otros como posibilidades mías**, esta aportación tiene una gran importancia, pero, es confusa, sobre todo porque estamos viviendo en una sociedad que ve a la persona como un medio y no como un fin. Al decir que los otros son posibilidades mías, se refiere a que juntos vamos construyendo nuestra realidad, los otros son vistos como apoyo y no como estorbo.

Cuando Zubiri se refiere a la realidad fundamento, se está refiriendo a Dios, he aquí la aportación tan atrevida que hace sobre Dios: a Dios no podemos llegar mediante razonamientos, sino que es la experiencia del hombre mejor dicho, el hombre en su propia experiencia es quien hace suyo o configura tal fundamento de una manera positiva o negativa. Porque sólo el hombre en su propio vivir, es quien descubre en la configuración o desfiguración del fundamento al Dios real. De ahí, que el interés antropológico de Zubiri le lleva a afirmar que el problema de Dios, no

es otro que el problema del hombre, y el problema del hombre, no es otro que el problema de Dios, porque el problema es la esencia de la vida personal.

Afirma Zubiri, que nada está dado, y con esto abre nuevos horizontes, cada uno e individualmente debe dar solución al problema. Me llama mucho la atención la actitud abierta que tiene, el problema es un hecho ineludible, es decir, no se puede quitar, ahora el mero hecho de desentenderse es, incluso, un modo de vivirlo.

Cuando se quiere hacer algo, siempre habrá limitaciones y obstáculos y al realizar este trabajo no fue la excepción. Una limitación, es que en México hay poca bibliografía de Zubiri, se tuvo que acudir al Dr. Jaime Calderón, quien estudió en España e hizo su doctorado en el pensamiento de Zubiri, gracias a él tuve fuentes directas de algunas bibliotecas de España. Otra limitación es, el poco conocimiento que se tiene de este autor, tan importante para nuestra época. Otra limitación, Zubiri nunca escribió de manera estructurada y definitiva una antropología. Y la limitación personal del poco conocimiento que tengo de sus obras.

Vale la pena conocer este pensamiento. He quedado contento con los objetivos alcanzados, pero no he quedado satisfecho, con mucho orgullo y compromiso comparto mi actitud de seguir investigando sobre el pensamiento zubiriano. Y quiero reafirmar lo que en otro momento mencioné, que este es el inicio, tengo el firme propósito de seguir investigando sobre este pensamiento, porque como lo afirmó un autor: el pensamiento de Zubiri está por darse, es decir, está tomando fuerza. Y después de conocer un poco este pensamiento encontré dos aspectos que me han llamado la atención. Dios y el cristianismo.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRINCIPALES

ZUBIRI Xavier, *El hombre y Dios*, Ed. Alianza, Madrid, 1998.

ZUBIRI Xavier, *Sobre el hombre*, Ed. Alianza, Madrid, 1998.

FUENTES COMPLEMENTARIAS

LIBROS

ARANGUREN J., *Ética y política*, Ed. Orbis, Madrid, 1985.

CORETH-NEIL-PFLIGERSDORFFER, *Filosofía Cristiana en el pensamiento católico de los siglos XIX Y XX 3*, Ed. Encuentro, Madrid, 1997.

GRACIA DIEGO, *Voluntad de verdad*, Ed. Labor, Barcelona, 1986.

LEVINAS E., *Totalidad e infinito*, Ed. Sígueme, Salamanca, 1997.

SAHAGÚN LUCAS Juan de, *Nuevas antropologías del siglo XX*, Ed. Sígueme, Salamanca, 1994.

ZUBIRI Xavier, *El problema teológico del hombre: Cristianismo*, Ed. Alianza, Madrid, 1999

ZUBIRI Xavier, *Inteligencia Sentiente, Inteligencia y Realidad*, Ed. Alianza, Madrid, 1984.

ZUBIRI Xavier, *La dimensión histórica del ser humano*, en *Realitas I*, Madrid, 1974.

ZUBIRI Xavier, *Naturaleza, Historia, Dios*, Ed. Alianza, Madrid, 1999.

ZUBIRI Xavier, *Sobre la esencia*, Ed. Alianza, Madrid, 1998.

REVISTAS

DUSSEL E., *Filosofía de la liberación*, en *Universidad de Santo Tomás*. Bogotá, 1980.

GIL ORTEGA Urbano, *El hombre y el concepto de religación en el pensamiento de Xavier Zubiri*, en *Seminario de Vitoria* 33, 1989.

LAÍN ENTRALGO Pedro, *Xavier Zubiri en la historia del pensamiento hispánico*, en *Estudios Eclesiásticos* 216, Madrid, 1981.

MURILLO Ildelfonso, *Persona humana y Realidad en Xavier Zubiri*, en *Clásicos básicos del personalismo* 9, Madrid, 1992.

NIÑO MESA Fideligno, *Los otros como posibilidades mías*, en *Cuadernos de filosofía latinoamericana*, Bogotá, 1993.

TORRES JOSÉ Luis, *Zubiri visto por su discípulo Ellacuría*, en *El Correo Español-Pueblo Vasco*, 28, 9, 1983.

ZUBIRI Xavier, *El problema teológico del hombre*, en *Teología y mundo contemporáneo. Homenaje a K. Rahner en su 70 cumpleaños*, Madrid, 1975.

OTROS

[HTTP://WWW.ZUBIRI.NET/VIDAOBRA.HTML](http://www.zubiri.net/vidaoobra.html), 14 de marzo 2018